



Columnas NACIONALES

19 de junio 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA



EL VUELO de una mariposa en **Washington** puede provocar un huracán en **Palacio Nacional**, así que más valdría que en el gobierno mexicano le pusieran muuucha atención a las sanciones que impuso el **Departamento del Tesoro** al **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

PORQUE para el gobierno norteamericano ya dejó de ser una banda de narcotraficantes y se convirtió en un emporio criminal, cuyos tentáculos delictivos llegan también al **contrabando de crudo** a EU, el fraude a jubilados estadounidenses con **tiempos compartidos falsos**, feminicidios, **tortura**, extorsión y hasta el control **¡del puerto de Manzanillo!**, entre una docena más de delitos.

ES DECIR, que la presencia criminal está diversificada y toca actividades que afectan no sólo a mexicanos, sino también a ciudadanos y empresarios estadounidenses.

ESTAS SANCIONES vienen después de que se declaró al cártel como **"organización terrorista"**, por lo que lo más grave es que el secretario **Scott Bessent** dijo que Estados Unidos está convencido de utilizar **"todas las herramientas disponibles"** para reducir al CJNG. Sería bueno saber hasta dónde llega esa caja de herramientas.

• • •

EL MUNDO despierta hoy aguantando la respiración y cruzando los dedos para que **Estados Unidos** no entre directamente al conflicto de **Medio Oriente** al lado de **Israel**.

HASTA ANOCHE se sabía que **Donald Trump** ya había aprobado los planes de ataque, pero puso en pausa la orden de abrir fuego, para ver si el régimen iraní aceptaba poner fin a su programa de armas nucleares.

Y PENSAR que hace apenas dos semanas, lo que más preocupaba de Trump era su incontinencia arancelaria. Saber que hoy tiene el dedo en el gatillo no resulta muy tranquilizador para nadie. Y menos cuando en el mismo escenario están un dirigente teocrático como el **ayatola Khamenei** y un primer ministro belicista como **Benjamín Netanyahu**.

QUE DE ELLOS dependa la paz, no parece ser la mejor de las ideas.

• • •

¿SE ACUERDAN que en el **Congreso de la Unión** iba a haber un periodo extraordinario? Pues todo indica que ya no lo habrá. Y no sólo porque el presidente del Senado, el irascible **Gerardo Fernández Noroña**, se fue a pasear a **Italia**. El suyo, como sea, es un solo voto.

EL PROBLEMA DE FONDO, según se comenta, es que siguen **entrapadas** varias iniciativas entre los mismos morenistas. Por un lado existe bronca entre las **Fuerzas Armadas** y el Batman de la 4T, **Omar García Harfuch**, por el control de los servicios de inteligencia nacional. Por otra parte, en la **Consejería Jurídica** de Presidencia, a cargo de **Ernestina Godoy**, están hechos bolas con las **leyes secundarias** para el Poder Judicial.

SE SUPONE que anoche acudieron los coordinadores parlamentarios de Morena, **Adán Augusto López y Ricardo Monreal**, a Palacio Nacional. Pero por lo visto lo hicieron al estilo misión secreta, porque nadie sabe nada.

BAJO RESERVA

Trump lanza salvavidas a cónsules mexicanos

:::: Nos cuentan que el gobierno federal decidió pisar momentáneamente el freno en el cambio de algunos cónsules, particularmente en Estados Unidos. Nos aseguran que incluso ya se ha decidido a los designados y sus nombres han sido enviados al Senado para su ratificación.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Donald Trump

Sin embargo, ante las recientes protestas, en respuesta a las redadas y operativos contra los trabajadores migrantes, ordenadas por **Donald Trump**, se decidió aguantar algunos movimientos. Además, varios de los nuevos nombramientos deberán pasar por el Senado, lo que implica tiempos políticos y negociaciones que no se quieren precipitar. Los ajustes, nos dicen, podrían venir en los meses venideros, pero por ahora, Trump benefició, al menos, a estos mexicanos en EU.

Goteras en la Cámara de Diputados cumplen sus XV años

:::: Nos hacen notar que las goteras en el estacionamiento de San Lázaro volvieron a aparecer, un problema que se viene arrastrando desde hace más de 15 años. En cada Legislatura se han destinado partidas millonarias para resolver el asunto y cada que llega la temporada de lluvias, las goteras reaparecen. Apenas en la pasada legislatura, se gastaron 30 millones de pesos para instalar un sistema de impermeabilización para evitar las filtraciones en el estacionamiento. Pese a ello, esta semana se volvieron a ver cubetas en algunas áreas del estacionamiento. Hay quienes se preguntan si el problema de las goteras es interminable o hay que comenzar a pensar que en lugar de desviar el agua se están desviando los dineros.

Una pifia más de los comités de evaluación en la elección del Poder Judicial

:::: Cada vez aparecen más omisiones de los comités de evaluación, cuya función era verificar que las candidaturas a la elección judicial cumplieran con los requisitos de idoneidad. Algo tan simple como comprobar el promedio de la licenciatura no se hizo debidamente, por lo que el INE canceló más de 30 triunfos de magistraturas de circuito por no cumplir con el requisito mínimo de 8, y 9 en materias de especialidad. ¿Quién llamará a cuentas a los comités?

Senado patea el bote para extraordinario

:::: Con el presidente del Senado, el morenista **Gerardo Fernández Noroña** de vacaciones en Roma, y el coordinador de Morena, **Adán Augusto López**, desaparecido de la sede legislativa, los senadores oficialistas reconocieron que aún no hay dictámenes en temas como las leyes de telecomunicaciones y contra desaparición de personas, por lo que lo más probable, consideran, es que sigan disfrutando del turismo y vacaciones legislativas.

TRASCENDIÓ

Que en la Secretaría de Hacienda, comandada por **Édgar Amador Zamora**, están haciendo perdidizo el oficio que le envió **Javier Juárez Mojica**, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones en vías de extinción, mediante el que pidió un aumento presupuestal para liquidaciones justas a los mil 200 empleados del organismo. Pese a que el documento fue recibido el 25 de abril pasado en dos ventanillas y se le pusieron sellos, en una respuesta vía transparencia la dependencia informó que, tras una búsqueda exhaustiva, no encontró nada en sus archivos.

Que los ministros electos están a la espera de tener una reunión con **Hugo Aguilar Ortiz**, el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que el único contacto que han tenido con él fue en la antesala del Instituto Nacional Electoral, cuando recibieron sus constancias. Se dice que quedó de convocarlos de nuevo, lo que no ha ocurrido, porque necesitan saber qué proyectos pretende impulsar durante su presidencia, más allá de su tema personal de la toga.

Que si usted cree que el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, ya demostró todas las variantes de enredos, irregularidades y chapuzas que dejó la elección judicial, espérese a hoy cuando analicen la cereza envenenada del pastel: los juzgados de distrito. Y es que, si ayer brotaron ganadores inelegibles por promedio escolar, hoy vienen los de vínculos criminales, las defensoras de **Naasón Joaquín** y la Luz del Mundo, la abogada de **El Chapo Guzmán** y otros. A ver.

Que desde el gobierno federal investigan quién dio el *pitazo* que permitió a contrabandistas sacar su mercancía y cerrar las puertas de sus locales justo cuando personal del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, que dirige **Santiago Nieto**, acompañado de autoridades ministeriales y de seguridad, iba a realizar un operativo en la alcaldía Magdalena Contreras para decomisar productos pirata. Las autoridades federales aseguraron que no dejarán pasar este hecho y darán con el *topo*. —



Confidencial

Ley Telecom, ¿fuera de agenda?

Al parecer, los últimos encuentros y conversaciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con el gobierno de EU ya tuvieron impacto hasta en la preparación de la agenda para el periodo extraordinario de sesiones en el Congreso. En San Lázaro, aseguran jefes de las bancadas que, en principio, la nueva ley de telecomunicaciones y competencia económica no sería incluida, porque es un tema que estará en la renegociación del T-MEC. Incluso, para los preparativos del periodo extra se alista un encuentro de diputados y senadores con la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy. A esperar, no hay nada definido.

Los métodos de la 'ministra del pueblo'

La ministra **Lenia Batres** "reventó" ayer, con su ausencia, las sesiones, pública y privada, de la Segunda Sala de la Corte, donde se iban a discutir temas fiscales. La "ministra del pueblo" reconoció que su inasistencia fue deliberada, para evitar la votación de un asunto que, de aprobarse como lo propone el ministro Laynez, tendría "un alto costo" para la hacienda pública. Se refería al recurso de revisión en el que la empresa Pegaso PSC busca evitar el pago de impuestos por 4 mil 400 millones de pesos. Por considerarlo indebido, solicitará que éste y otros casos similares sean discutidos en sesiones públicas del pleno de la Corte y no en sesiones privadas, "que son oscuras e injustificadas".

Diputados, en disputa por los jóvenes

Tanto 'jale' han tenido los cinco seminarios de Morena titulados "Jóvenes dialogando por el segundo piso de la transformación", en el Palacio Legislativo de San Lázaro, encabezados por el líder morenista, **Ricardo Monreal**, que ahora el PAN inició una amplia jornada también con jóvenes. El diputado panista **Miguel Guevara** organizó ayer, en siete salones de la sede legislativa, un foro para este sector. Los diputados se disputan la atención de los jóvenes.

El motivo detrás del vuelo comercial

La presidenta **Claudia Sheinbaum** reconoció ayer que en sus giras de trabajo por todo el país se traslada tanto en vuelos de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional como de la Secretaría de Marina. Sin embargo, justificó que viajó a Canadá en vuelo comercial con el objetivo de darse una idea de la recepción que le da la ciudadanía, porque es importante esta comunicación con la gente, ya que en aviones del Ejército y la Marina uno se aísla. ¿Será?

Salta contra el Infonavit

Quien no se aguantó y manifestó su desacuerdo con el gobierno federal, fue el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus Navarro**, pues rechazó la propuesta del Infonavit que busca regularizar viviendas abandonadas que están ocupadas de forma irregular. El emecista advirtió que en la entidad no se tolerarán invasiones y criticó que con esa medida se fomenta la ilegalidad y se atenta contra el derecho a la propiedad privada. "Eso no lo podemos permitir, olvídense... la certeza jurídica en el gobierno de Jalisco es una de las prioridades". Ya pintó su raya el *góber*.

Ya piden renuncias

Y siguiendo con el tema Infonavit, **Manuel Añorve**, coordinador parlamentario de los senadores del PRI, fue más lejos y consideró necesario solicitar la renuncia de **Octavio Romero Oropeza** como director del instituto, por la idea de premiar a paracaidistas con la legalización de las viviendas. "Que no le ande haciendo daño al gobierno de Claudia Sheinbaum". El guerrerense pidió que se dé marcha atrás a este atropello y se proteja a los derechohabientes afectados. ¿Alguien le tomará la palabra?

FRENTE POLÍTICOS

1. Coordinación. Ante el avance del huracán *Ertck*, el almirante **Raymundo Morales**, secretario de Marina, ha desplegado el Plan Marina en su fase de prevención en cinco estados, Oaxaca, Guerrero, Colima, Tabasco y Campeche. La Marina no sólo navega, también limpia lodo, asegura caminos y cuida costas. La Semar trabaja codo a codo con gobernadores como **Salomón Jara** y **Evelyn Salgado**, quienes entienden la gravedad; y con **Javier May Rodríguez**, de Tabasco, y **Layda Sansores**, de Campeche, quienes lideran el rubro de la improvisación. Mientras algunos mandatarios prometen, la Marina actúa. Gran diferencia.

2. Hecho está. Con 22 votos a favor, Morena, PT y Verde aprobaron en comisiones el paquete de reformas que consolida el mando militar de la Guardia Nacional, respaldado por **Ricardo Monreal**, impulsado por **Julio César Moreno** desde la Comisión de Justicia y defendido con entusiasmo por **Lilia Aguilar Gil** y **Leonel Godoy**. En la trinchera opuesta, **Arturo Yáñez** (PRI) habló de “dictadura perfecta”, **Margarita Zavala** (PAN) denunció contradicciones legales, y **Pablo Vázquez Ahued** (MC) advirtió sobre una “invasión de atribuciones”. Pero nada detuvo la aplanadora. Todavía la oposición no alcanza a entender el alcance de su derrumbe. Ahí está.

3. Impunes. 16 años, tres sexenios y cero castigos. Gobernadores y alcaldes, sin importar partido, llevan más de una década violando la Constitución al no profesionalizar a sus policías. La ley ordenaba certificarlos o enfrentar cárcel, pero nadie cayó. Lo que sí cayó fue la responsabilidad, se la entregaron al Ejército, de **Ricardo Trevilla Trejo**, y ahora piden apoyo a la Guardia Nacional, de **Hernán Cortés Hernández**. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad, propone nuevos mecanismos para obligar al cumplimiento, pero si los estados sólo responden a presiones castrenses, ¿de qué sirve el pacto federal? Seguridad sin profesionalización es impunidad pactada. Dejen de simular, gobernadores.

4. Contraste. Mientras **Layda Sansores**, mandataria campechana, presume castigar periodistas como si gobernara un feudo, **Alejandro Armenta**, en Puebla, se planta del lado correcto de la historia. El gobernador garantiza la libertad de expresión “como se protege a mujeres y niños”, y no desde el escritorio, sino con apertura y atención directa. En Campeche se impone el silencio judicial; en Puebla se promueve el diálogo ciudadano. **Claudia Sheinbaum** ya lo dijo, los gobernadores deben garantizar la libertad de prensa. **Armenta** entendió el mensaje. **Layda** no. Entre el garrote y la garantía, cada quien elige cómo quiere ser recordado. ¡Ups!

5. Incendiaria. **Lenia Batres** volvió a escena, no con argumentos, sino con ausencia. La ministra decidió reventar la sesión de la Segunda Sala de la Corte no por causas de fuerza mayor, sino como gesto político y, así, impedir una votación fiscal que, según ella, le habría costado más de 4 mil millones al erario. Pero la jugada es más que financiera, es ideológica, teatral y estratégica. Argumenta que los temas fiscales deben discutirse en el Pleno por “transparencia”, como si la opacidad fuera nueva en el tribunal. Lo cierto es que su activismo judicial ya supera al jurídico. **Lenia** no se presentó, pero dejó claro que no vino a impartir justicia, sino a alinearla.

› Que ésa sí refinaba

Con la novedad de que ayer fue asegurada una refinería clandestina en Coatzacoalcos, Veracruz. Se trata, según se aprecia en las imágenes difundidas, de una pequeña instalación en la que se encontraron e incautaron 500 mil litros de crudo, 7 tanques móviles, 4 tanques verticales y una planta de procesamiento. "Derivado de labores de inteligencia de campo y vuelos de reconocimiento, se identificó una operación clandestina... para producir diésel artesanal o alternativo, nafta ligera o solventes y aceites tratados o combustóleo ligero, que operaba sin los permisos adecuados y representaba un riesgo para los ecosistemas locales", se informó ayer. Por cierto que tras conocerse la noticia no faltó en las benditas redes quien planteara la necesidad de localizar a quienes construyeron esa planta, para preguntarles cómo le hicieron porque, según ellos, esa instalación clandestina refinaba más que Dos Bocas. ¡Cómo son!

› Ootra omisión de los comités

Así que ya apareció otra falla de los Comités de Evaluación. ¿Cuál? Bueno, pues resulta que no hicieron bien la tarea de corroborar si los interesados en ser magistrados cumplían con los requisitos. Ayer el INE tumbó los triunfos de 37 candidatos que ganaron la elección... pero resulta que no acreditaron haber aprobado la licenciatura con una calificación mínima de 8 o la especialidad con 9. No se sabe si los candidatos le jugaron al vivo y se anotaron para ver si su postulación, aun irregular, era chicle y pegaba. Lo que es un hecho es que los Comités tendrían que haber atajado esos casos, porque lo que vino después fue que tras ser declarados idóneos, hicieron campaña, algo en lo cual invirtieron tiempo y recursos y no sólo eso, sino que obtuvieron el respaldo ciudadano suficiente. Pero ayer les dijeron que van pa' tras. Tienen razón los consejeros en aplicar la ley a rajatabla, en este caso la Constitución. El caso es que queda exhibida otra omisión en la elección judicial. Uf.

› Surrealismo en Zacatecas

En una estampa de surrealismo político, **Francisco Enrique Pérez Compeán**, no cercano, sino cercanísimo al gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, impugnó la revocación de su triunfo como integrante del Tribunal de Disciplina Judicial. La candidatura del exprocurador agrario fue avalada por el Comité de Evaluación del Ejecutivo, pese a que su promedio es de 7.2, muy lejos del 8 que se requería como mínimo. Pero extrañamente, el órgano electoral invalidó su triunfo no por esta evidente falta de cumplimiento con la norma, sino por paridad de género. Y ahora, quien ha sido operador político de don David desde hace varios años reclama su constancia de mayoría, con el argumento de que el Instituto Electoral estatal no aplicó correctamente el criterio de paridad. Lo único que falta para no dejar de levantar las cejas, es que los tribunales fallen a su favor. Si **André Bretón** resucitara y viera lo que pasa en Zacatecas, nos dicen, se volvería a morir.

› Frente antiguinda

Nos recomiendan no despegar los ojos de lo que ocurrirá en los próximos días en el Congreso de Michoacán, en donde se acaba de formar un bloque de facto entre PRI, PAN, MC, PVEM y PT, para oponerse a una reforma a la Constitución, impulsada por Morena. La idea es establecer en la ley suprema estatal la alternancia obligatoria de hombre y mujer en el Poder Ejecutivo, aplicable a partir del 2027. De aprobarse esta propuesta, varios varones que claramente aspiran a suceder a **Alfredo Ramírez Bedolla** quedarían descartados. Dicen los que saben que ya está listo el dictamen y que en cualquier momento será sometido a discusión en el pleno. Y que las bancadas del PVEM y del PT, que a nivel federal todavía son aliadas de Morena, en este tema se unirán al resto de la oposición, para no dejar pasar los cambios constitucionales planteados. La discusión del dictamen, nos comentan, podría profundizar el boquete en la 4T, que nadie ha reparado. Pendientes.

› Viajes de polémica

El que en estos días decidió cruzar el charco fue el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien ahora tomó rumbo hacia Roma, Italia. El legislador morenista fue captado en días pasados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México abordando un vuelo. Ha trascendido que este viaje, que a decir del propio Fernández Noroña no le costó ni un peso al erario, no tiene un carácter oficial, propio de su actividad como legislador o representante de la Cámara de Senadores. "Ahora que viajo en turista el problema es que salga del país. Es decir, que ustedes me quieren mudo, amarrado y además amordazado", dijo el morenista en sus redes sociales en respuesta a quien lo ha criticado por andar de viajero. Fernández Noroña apenas hace unas semanas se vio envuelto en una controversia por haber viajado en clase *business* a París, Francia, para participar en un congreso internacional, que coincidió con su cumpleaños. Parecía que en esta ocasión no podría ser diferente.

› ¿Habrá periodo extra?

Mientras unos ya se probaban el traje para el periodo extraordinario, otros de plano no encuentran ni la convocatoria. El senador morenista **Javier Corral** adelantó que este viernes podría definirse el tan mencionado periodo para discutir la reforma en telecomunicaciones y otros pendientes legislativos. Sin embargo, su compañero en la Comisión Permanente, el priista **Manuel Añorve**, enfrió los ánimos: "No hay condiciones", dijo con claridad, y aunque reconoció que sí hay temas dictaminados, como lavado de dinero y burocracia, no ve señales claras de que se reúnan los consensos necesarios. Nos dicen los que saben de la grilla legislativa que los senadores se han tomado muy en serio su receso legislativo, tanto que no han pasado mucho por sus oficinas, y menos se han sentado a continuar arrastrando el lápiz para llevar a buen puerto las iniciativas pendientes, que ascienden a 27. Así que, entre avances, pero también falta de seriedad, la posible historia de un periodo extraordinario en el Senado pinta hasta ahora como de incertidumbre legislativa.



Sacapuntas

RELEVOS EN CONSULADOS



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

› Inició el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** los ajustes en consulados de México, principalmente en Estados Unidos. La Cancillería, de **Juan Ramón de la Fuente**, indicó que el excomandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, va a la representación diplomática en Dallas; el exgobernador de Tlaxcala, **Marco Mena**, a San Francisco; **Marcos Augusto Bucio Mújica**, a Nueva York; **Rafael Eugenio Laveaga Rendón**, a Atlanta, y **Carlos Iriarte Mercado**, a Boston, entre otros.



MARK CARNEY

PLANEAN REUNIÓN TRILATERAL

› Mucho interés tiene el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, en concretar este año una reunión trilateral entre los socios del T-MEC. La presidenta **Claudia Sheinbaum** está en plena disposición y sólo hablaría que la Casa Blanca proponga fechas tentativas. Hay quien sugiere que sea en México, pero eso sería materia de negociación.



HUGO AGUILAR

SANA DISTANCIA CON LA CORTE

› Al menos en el corto plazo, no se prevé una reunión entre la presidenta **Sheinbaum** y los nueve ministros electos. En Palacio Nacional quieren ser prudentes y mantener una sana distancia con quienes integrarán la Suprema Corte, la cual será presidida por **Hugo Aguilar**. Ello, en aras de refrendar la autonomía del Poder Judicial de la Federación.



MARCELO EBRARD

OTRA MISIÓN EN WASHINGTON

› De vuelta a Washington envió la presidenta **Sheinbaum** al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. La mandataria encargó al funcionario reunirse con el secretario de Comercio de EU, **Howard Lutnick**, para avanzar, en lo que toca a su área, en el acuerdo que propuso a **Donald Trump** en la llamada telefónica que sostuvieron el martes.



JUAN MANUEL OLIVA

SE FUE A FUNDAR OTRO PARTIDO

› El exgobernador de Guanajuato, **Juan Manuel Oliva**, renunció al PAN hace una semana, pero ya se integrará como secretario de Organización de México Republicano, asociación de corte conservador que busca convertirse en partido político. Su incorporación, creen, atraerá a más panistas desilusionados con el partido de **Jorge Romero**.



OMAR GARCÍA HARFUCH

DECOMISO EN TERRUÑOS DE SAMUEL

› Tuvo que intervenir en Allende, Nuevo León, el Gabinete de Seguridad, encabezado por **Omar García Harfuch**, para dismantlar un mega depósito de *huachicol*, que no había visto el gobernador emecista **Samuel García**. Se incautaron un millón 200 mil litros de combustible, tanques de almacenamiento, pipas y un tractocamión.



RAYMUNDO PEDRO MORALES

MILITARES, LISTOS PARA AUXILIAR A LA POBLACIÓN

› Como siempre, las Fuerzas Armadas están listas para auxiliar a la población que resulte afectada por el huracán **Erick**. Son 17 mil 302 elementos desplegados en Guerrero y Oaxaca. De la Secretaría de la Defensa, a cargo de **Ricardo Trevilla**, son 8 mil 231; y de la Marina, encabezada por **Raymundo Pedro Morales**, 9 mil 71.

REDES DE PODER



Muy adelantados en Cuauhtémoc

Los actuales **alcaldes de la Ciudad México**, no culmen ni siquiera su primer año en el cargo, pero al parecer hay quienes ya **empiezan a mover las aguas**, como en la **alcaldía Cuauhtémoc**, con la mira puesta en las **próximas elecciones**. Y es que a quienes viven en la zona de las **colonias Roma**,

Doctores, Obrera y Buenos Aires, les han **llamado** para hacerles una encuesta sobre su **intención de voto**.

Lo primero que pregunta una grabación, es: si **hoy fueran las elecciones a alcalde en Cuauhtémoc, ¿por quién votarías?** Llama la atención que el primer partido que se menciona es el **PAN** y que el último sea **Morena**. ¿Será que ya están buscando

posicionarse de **cara al siguiente proceso electoral?** Lo único que es seguro, es que esta **llamada ha causado molestia** entre los **vecinos de la alcaldía**, quienes no pueden dejar de ver cómo los **políticos** llegan al **gobierno local** para ocupar el cargo poco más de dos años y después buscar su siguiente salto.

El dilema de la toga

Nos cuentan que, a poco más de dos meses del relevo en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, algunos de los futuros ministros, electos por voto popular el pasado 1 de junio, ya están **considerando prescindir de la toga**, independientemente

de la iniciativa que ya circula en el **Congreso de la Unión**. La intención, según se comenta en los pasillos del **Poder Judicial**, sería enviar un **primer mensaje simbólico**: no son parte del **viejo esquema** y su compromiso estará con la gente, no con las formas tradicionales del tribunal. Sin embargo, el gesto, más allá del simbolismo— ha encendido alertas, pues para muchos, la **toga** representa no solo una tradición, sino también la investidura de imparcialidad y respeto institucional. En tanto, la inquietud crece entre **sectores jurídicos y académicos** ante lo que podría ser una ruptura con las formas y, quizá, también con el fondo. Y es que,

vale la pena recordar, algunos de los nuevos perfiles tienen escasa o nula experiencia en el ejercicio de la justicia a ese nivel.



Pepe Grillo



A tiro de piedra

Huitzilac está a tiro de piedra de la CDMX, de modo que la crisis de seguridad que ha padecido por años esa localidad morelense tiene en alerta a las autoridades capitalinas y las federales.

De vez en vez hay ofrecimientos de que las cosas cambiarán, pero pasan los días y la situación, en lugar de aclararse, se enturbia todavía más. Ayer se puso al descubierto un elemento inquietante. Las autoridades desmantelaron un laboratorio de alto impacto para fabricar drogas, justo como los que usa el Cartel de Sinaloa.

No se descarta que haya otros narcos laboratorios en las inmediaciones y

que bandas locales les estén maquilando metanfetaminas a los sinaloenses. Huitzilac es un paraíso de bandoleros en las goteras de la capital del país. Cuidado.

“Erik” asusta

Según los modelos de desarrollo, el huracán Erik tocará tierra este jueves en categoría 3 en la Costa Chica de Guerrero. El riesgo es inminente. Tanto el gobierno del estado como la alcaldía de Acapulco han pedido a los hoteleros establecidos en la zona la suspensión de cualquier actividad recreativa desde la tarde del miércoles. Que nadie corra riesgos incensarios.

Se pidió a la gente que no sa-

liera de sus casas de modo que los vehículos de emergencia se muevan con total libertad. Los vientos fuertes quitan el aliento, pero lo que verdaderamente preocupa a las autoridades del puerto son los deslaves ocasionados por las fuertes lluvias.

Todas las precauciones son bienvenidas, cada hogar tiene que asumir la responsabilidad de salvaguardarse. Se requiere, más allá de rencillas políticas personales, un trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno y que las autoridades se comporten a la altura de las circunstancias.

La Policía Cerca de ti

Muy llamativa la imagen de la gran explanada del Movimiento a la Revolución llena de policías, con uniformes relucientes y docenas de patrullas último modelo.

Fue la presentación a los medios del programa Ciudad Segura, la estrategia elegida por el gobierno de Clara Brugada para disminuir la incidencia delictiva.

La estrategia se fundamenta en un principio de territorialidad. La ciudad se ha dividido en cuadrantes de modo que el tiempo de respuesta ante una emergencia disminuya de manera

significativa, clave para disminuir los niveles de impunidad.

Siete mil elementos de la policía capitalina son parte del programa. La ciudadanía estará al tanto de los resultados.

Corredor Interoceánico a escena

Se trata de la alternativa más consolidada para el Canal de Panamá, lo que se dice fácil, pero habla una obra de alcance mundial.

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es una obra de infraestructura de la que se habla poco, acaso porque está aparte de las polémicas que se ciernen todos los días sobre Dos Bocas o el Tren Maya.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha querido colocarla bajo los reflectores. La obra ha incrementado la conectividad en la región y su vocación en conecta al Pacífico con el Atlántico, de Oaxaca a Veracruz, en las mejores condiciones de tiempo y seguridad para la carga.

El Corredor detona desarrollo, lo que se traduce en empleo para miles de familias. y el plan es que conecte con Centroamérica.

pepegrillo@cronica.com.mx

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novveL_luis@yahoo.com.mx

Seguros contra inundaciones

José Humbertus Pérez Espinoza, líder de las asociaciones Presunción de Inocencia Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna, impugnaron ante el Tribunal Electoral del Estado de México, la entrega de la Constancia de Mayoría como magistrado al exfiscal **Alejandro Gómez Sánchez**, porque consideran que incumplió con los requisitos de buena fama pública, honestidad y honorabilidad, por los casos Tlatlaya y Atenco. Humbertus es un viejo enemigo de muchos funcionarios mexiquenses, fue preso político y vivió la pesadilla de la fabricación de denuncias, las injusticias del sistema judicial. Será difícil tumbar al exfiscal que salió beneficiado con la “tómbola” y ahora es magistrado electo.

El presidente municipal, **Pedro Rodríguez Villegas**, cumplió a la gente de Atizapán de Zaragoza, al entregar pólizas del “Seguro contra Inundaciones y Desastres Naturales para Casa Habitación”. Fueron 300 pólizas las entregadas en “El Potrero”, en donde **Rodríguez Villegas** destacó que esta póliza es un programa casi único en el Estado de México, diseñado a manera de tener un respaldo para las casas, sobre todo en esta temporada de lluvias.

El senador con licencia **Higinio Martínez** andaba muy inspirado por el día de su cumpleaños, por lo que en redes sociales posteó sentirse afortunado de cumplir 69 años, de contar con una gran familia, de haber combatido al PRI, de ser un hombre de izquierda. Habló de los cargos políticos que ocupó, y seguramente lanzó un suspiro al escribir: “Me faltó gobernador, ¡pienso que lo hubiera hecho bien! pero ni modos (sic). Y comentó que sigue deseando que la maestra **Delfina Gómez** logre el mejor gobierno, ¡tiene tiempo! Habló de su sobrevivencia a pesar de la mentira, la infamia, las traiciones y deslealtades. Hasta parece nuevo el morenista texcocano. Sabe que así es la historia de la política, porque en la lucha por el poder, lo que abundan son las traiciones y deslealtades, a los que se llama a veces: acuerdos. Pero como él dijo en su mensaje, en su cumpleaños se permiten esas reflexiones.

EL CABALLITO

El Metrobús cumple 20 años, ¿nuevos proyectos en puerta?

:::: Hoy el Metrobús cumple 20 años y se ha convertido en el segundo transporte público que opera el Gobierno de la Ciudad en movilizar más usuarios. Nos dicen que cada día hábil traslada a



ESPECIAL

Rosario Castro

un millón 794 mil personas, siendo la Línea 1, que corre todo Insurgentes de Indios Verdes a El Caminero la principal, pues mueve a 556 mil pasajeros. En la actual administración, que encabeza **Clara Brugada**, se han delineado tres proyectos principales: más unidades eléctricas y la construcción de dos líneas, que son la 0, que irá por Circuito Interior, y la 8, por Pe-

riférico. Nos aseguran que habrá que esperar los anuncios a la brevedad para ver cómo se enfila el crecimiento de dicho medio de transporte, cuya titular es **Rosario Castro**.

Más chamba para el secretario de Obras de la CDMX

:::: Nos dicen que a quien se le sigue cargando la chamba es al secretario de Obras y Servicios,

Raúl Basulto, ya que ahora su dependencia empezará con las asambleas en las escuelas de la CDMX para definir, junto a los padres de familia, en qué se invertirán los recursos del programa 1, 2, 3 por Mi Escuela, que atenderá durante este año a 464 planteles.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Raúl Basulto

Don Raúl, nos dicen, no sólo se encargará de consensuar el uso de estos recursos, sino que, además, de construir las obras, también es quien lidera las reuniones para sacar adelante el proyecto de las Utopías en las 16 alcaldías. ¿Se le sumarán más encargos esta semana?

Polémica por cruces inteligentes en Toluca

:::: La implementación de los cruces peatonales inteligentes en el centro de Toluca, impulsada por



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Moreno

el alcalde morenista **Ricardo Moreno Bastida**, si bien, nos aseguran, es una apuesta por modernizar la infraestructura urbana y priorizar la seguridad vial, ha generado algunas críticas. Habitantes indicaron que faltó información previa para ver, efectivamente, cómo funcionan, e incluso que hay otras prioridades para atender en las calles, como es el bacheo o la

inseguridad. Lo cierto es que habrá que dar tiempo para ver si esta innovación tecnológica ayuda a disminuir los accidentes viales o de plano debió invertirse en otro tema.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

**LUIS
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



La elección judicial y otros demonios

Por donde se le mire, la elección judicial fue una farsa. Un ejercicio simulado que, lejos de acercar al pueblo a la justicia, terminó por evidenciar el cinismo con el que algunos sectores del poder se aferran a la simulación democrática.

No se trató de una jornada ciudadana, sino de un montaje. Pruebas hay muchas, pero quizá ninguna tan elocuente como la intervención del magistrado electo del Tribunal de Disciplina Judicial, Bernardo Bátiz, quien, con una sonrisa de impunidad, restó importancia a los "acordeones" con los nombres de los aspirantes repartidos en las casillas. Lo dijo con la soltura de quien ya no teme ni la vergüenza ni el juicio público: "Inducir al voto no es un delito, forzar sí, obligar, amenazar, ¿pero pedir el voto? ¿qué quiere decir inducir?", afirmó". Así, sin rubor.

Pero el show se les salió de control. Por primera vez en la historia reciente, cinco consejeros del Instituto Nacional Electoral pidieron anular una elección. Cinco. Una cifra sin precedentes que, más que técnica, es moral. Es el grito institucional de que algo está podrido, de que no se puede seguir justificando lo injustificable.

Lo ocurrido en esta elección judicial no fue una serie de irregularidades aisladas, sino un patrón sistemático de simulación.

Hubo testimonios de ciudadanos que encontraron las papeletas previamente marcadas, presencia de funcionarios que entregaban acordeones con los nombres de los aspirantes "recomendados", casillas vacías en las que el conteo de votos fue inflado sin pudor. Todo ello bajo el amparo de un discurso oficial que se empeña en maquillar el fraude con la narrativa de una supuesta "participación popular".

Y cuando la democracia se convierte en un acto sin personas, cuando deja de convocar a la ciudadanía y se transforma en una puesta en escena controlada por quienes ya tienen el poder, entonces sucede lo que Nietzsche advirtió con lúcida brutalidad: "El Estado es el más frío de todos los monstruos fríos. Miente fríamente; y esta mentira se arrastra de su boca: 'yo, el Estado, soy el pueblo'."

El problema ya no es sólo jurídico, es ético. Y eso, en una democracia, puede ser el principio del fin.

COLOFÓN: Ya están listas las bases de licitación para el primer tramo del proyecto ferroviario de pa-

sajeros entre Apaseo El Grande y Querétaro, de 30 km. La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), encabezada por Andrés Lajous, publicó la convocatoria el 7 de junio. Hay cerca de 40 empresas interesadas y el plazo para presentar propuestas técnicas y económicas vence el 7 de julio. La junta de aclaraciones se pospuso al 23 de junio tras recibir más de 800 preguntas.

Entre las empresas participantes figuran varias que trabajaron en los tramos del Tren Maya, como Mota-Engil, CICSA, FCC Construcción, Grupo INDI, Azvi e ICA. Sin embargo, sus antecedentes no son alentadores: los primeros cuatro tramos del Tren Maya registraron más de 36 mil fallas técnicas y un sobre costo que triplicó el presupuesto inicial, alcanzando los 520 mil millones de pesos.

Por eso, hay preocupación de que se repitan las prisas, errores y abusos que marcaron aquella obra. La ARTF tiene ahora la responsabilidad de seleccionar con rigor a las empresas más capaces, y considerar también a medianas compañías con experiencia comprobada, dejando fuera a las que ya demostraron su ineficiencia y encarecieron los proyectos.

Este tramo representa apenas el 1% del plan de trenes de pasajeros del gobierno de Claudia Sheinbaum, pero será clave para medir la capacidad de gestión y financiamiento de su administración. No se puede repetir la historia del Tren Maya: el costo por kilómetro no debe superar los niveles de un tren de alta velocidad si se quiere avanzar con responsabilidad y visión a futuro. ●

@LuisCardenasMX

El problema ya no es sólo jurídico, es ético. Y eso, en una democracia, puede ser el principio del fin.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Los seis sepultureros del INE

• Es cierto que el INE no tiene facultades para declarar la validez o no de la elección. Eso le corresponde al TEPJF. Sin embargo, hubiera sido un mensaje poderosísimo el que el INE se rehusara a certificar los comicios.

Guadalupe Taddei pasará a la historia como la consejera presidenta que enterró al Instituto Nacional Electoral (INE). La acompañarán otros cinco de sus colegas que votaron a favor de declarar válida la elección judicial del primero de junio, a pesar de las múltiples irregularidades que ocurrieron en estos comicios. Ellos son **Jorge Montaña**, **Norma Irene de la Cruz**, **Rita Bell López**, **Uuc-kib Espadas** y **Carla Humphrey**.

Mención de deshonra merece esta última, quien condenó las irregularidades, pero votó a favor de validar las elecciones. La incongruencia hecha realidad. **Humphrey** se une a los votos de la ignominia del senador **Miguel Ángel Yunes** y el ministro **Alberto Pérez Dayán**, quienes permitieron que Morena se apoderara del Poder Judicial. Una tercia de infamia.

Del otro lado hay que aplaudir a los cinco consejeros que tuvieron el valor de denunciar las prácticas fraudulentas de la elección y votaron en contra de declararla válida: **Arturo Castillo**, **Martín Faz**, **Claudia Zavala**, **Dania Ravel** y **Jaime Rivera**.

Esta quinteta expuso las múltiples irregularidades: casillas con más votos que votantes, casillas "zapato" o con sufragios por un solo candidato, boletas que no se doblaron, aunque aparecieron marcadas en los cómputos, y robo de paquetes electorales.

Uno pensaba que esas prácticas ya habían sido superadas. Pues no, Morena las volvió a traer a la escena pública.

Dirán que fue en sólo el 1% de las casillas y, en este sentido, no fueron determinantes para los resultados. El propio INE excluyó del cómputo nacional las 818 sospechosas de un total de 84 mil instaladas.

Perfecto.

Sin embargo, sí hubo una irregularidad que determinó el resultado de las elecciones. Me refiero a los famosos acordeones que se repartieron antes de la jornada electoral.

Es, como dijo el consejero **Castillo**, el elefante en la sala. Los ganadores de la elección judicial fueron aquellos que venían en 37 acordeones que el INE detectó que se distribuyeron de manera generalizada.

La coincidencia es enorme. El consejero **Martín Faz** demostró que en el 62% de las casillas obtuvieron la mayoría de los votos entre seis y nueve candidaturas de ministros de la Suprema Corte que venían en los acordeones.

Seamos claros. Morena organizó esta elección para apoderarse del Poder Judicial. Repartió guías de cómo votar a sus clientelas electorales, que son las que participaron en los comicios.

Se trata, en el mejor de los casos, de propaganda que estaba prohibida y, en el peor, de coerción del voto.

¿A cuántos de los electores los amenazaron y/u obligaron a votar de acuerdo con lo que venía en los acordeones?

Tengo en mi poder uno de esos acordeones que les repartieron a los empleados de una alcaldía de la Ciudad de México gobernada por Morena. Todos los nombres que aparecen en la boleta de la Suprema Corte (nueve), el Tribunal de Disciplina Judicial (cinco) y la Sala Superior del Tribunal Electoral (dos) ganaron la elección. Todos.

Vale la pena recordar que estaba prohibida la participación de partidos y organizaciones sociales, incluyendo sindicatos, en la elección. Ni qué decir del uso de recursos públicos de los distintos gobiernos.

Bueno, pues el INE declinó investigar de dónde habían salido los acordeones y quiénes los habían financiado. No lo hizo porque se hubieran encontrado el mastodonte en la sala, es decir, que toda esta elección fue una farsa organizada por la llamada 4T para apoderarse del Poder Judicial.

Y el INE se convirtió en comparsa de esta farsa, si me permiten la rima.

Es cierto que el instituto no tiene facultades para declarar la validez o no de la elección. Eso le corresponde al Tribunal Electoral. Sin embargo, hubiera sido un mensaje poderosísimo el que el INE se rehusara a certificar los comicios.

De haber sido así, el tribunal habría tenido que corregirle la plana con la mayoría de tres magistrados de cinco que controla Morena en esa Corte.

Bueno, pues lo que vimos esta semana es que Morena también ya controla una mayoría en el INE, incluyendo a una esquizofrénica que dice una cosa y vota la contraria.

Una mayoría que lidera una mujer, **Taddei**, quien dijo el domingo: "No admito que se ponga en duda, por 818 casillas contra más de 80 mil, ni la integridad ni la limpieza ni la pulcritud ni la responsabilidad ni el efecto correcto. Aceptémoslo, colegas, tuvimos un proceso electoral excelente. El INE cumplió, y cumplió bien".

No, consejera presidenta, el proceso electoral no fue excelente, sino una vergüenza. Y usted, que no admite críticas, no lo quiere ver porque su misión ha sido enterrar una de las mejores instituciones democráticas que ha tenido el país en su historia. Eso sí ya lo cumplió, y lo cumplió bien. Felicidades.

El Instituto Nacional Electoral declinó investigar de dónde habían salido los acordeones y quiénes los habían financiado.



ARTURO CASTILLO VS. EL PUEBLO: UN INTENTO FALLIDO DE OPACAR LA ELECCIÓN JUDICIAL

CAROLINA VIVEROS GARCÍA / EXPRESIDENTA DEL
INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO

Si el Instituto hizo bien su trabajo, ¿por qué cuestionar el resultado? Si el supuesto problema es externo, ¿cómo es esa responsabilidad del árbitro electoral?

La elección judicial del 1 de junio de 2025 fue un verdadero terremoto democrático. Por primera vez en la historia, el pueblo mexicano salió a las urnas para elegir, con su voto directo, a quienes impartirán justicia desde la Suprema Corte y otros órganos clave del Poder Judicial.

Con más de 458 millones de votos registrados en 83 mil 956 casillas, el INE orquestó una hazaña inédita, a pesar de las restricciones presupuestales y la polarización nacional. Pero como suele ocurrir en este país, no faltó quien quisiera deslegitimar lo legítimo. Esta vez fue el consejero Arturo Castillo quien, sin pruebas firmes, propuso no declarar la validez de la elección. Su argumento basado en “indicios” se desmorona en cuanto se le aplica un poco de lógica y datos.

UN PROCESO SIN PRECEDENTES

El 1 de junio, millones de ciudadanos participaron en una jornada electoral pacífica y organizada. El INE, con todas sus limitaciones presupuestales, instaló casi 84 mil casillas, capacitó a más de 776 mil funcionarios y manejó 600 millones de boletas con un sistema de cómputo de vanguardia, desarrollado en tres meses.

Los números son contundentes: solo 0.97 por ciento de las casillas (818) tuvo incidentes que las excluyeron del cómputo; los votos nulos para la elección de la Corte representaron apenas 0.82 por ciento del total. El 15 de junio, en un acto solemne, el INE entregó constancias de mayoría. Hugo Aguilar Ortiz, indígena mixteco, será el primer presidente de la Corte con raíces indígenas. Una con mayoría de mujeres y un presidente indígena: eso también es justicia.

A pesar de todo lo anterior, Arturo Castillo decidió encender la polémica. Su argumento central gira en torno a la existencia de “acordeones” –guías de votación distribuidas en redes y calles– que, según él, coinciden en 80-85 por ciento con los candidatos ganadores. Afirma que esto podría ser señal de una campaña orquestada e ilegal. Pero hay un problema: no tiene pruebas. Solo presenta “indicios” vagos y se contradice al aceptar que podría tratarse de una campaña legal “impecablemente exitosa”. Si no hay evidencia de financiamiento ilegal, ni pruebas de coacción o manipulación, ¿de qué se acusa exactamente a las candidaturas?

Lo más desconcertante es que, en la misma sesión, Castillo elogió al INE por su organización ejemplar. Reconoció su capacidad técnica y operativa... pero pidió que no se validara la elección. ¿En qué quedamos? Si el Instituto hizo bien su trabajo, ¿por qué cuestionar el resultado? Si el supuesto problema es externo, ¿cómo es esa responsabilidad del árbitro electoral?

Los datos tumban cualquier narrativa de fraude: las casillas anuladas ya fueron excluidas del cómputo, los votos nulos están en rangos normales y no existe una sola prueba de que los acordeones hayan torcido el resultado. Lo más grave de la postura de Castillo es su efecto en la opinión pública. La narrativa siembra confusión. En redes, no pocos interpretaron que quiso anular la elección. Y aunque él lo niega, el daño está hecho. En vez de aportar claridad, el consejero lanza sospechas sin sustento.

POSDATA CALLEJERA

Si Arturo Castillo tiene pruebas, que las presente. Si no las tiene, que deje de sembrar dudas. México necesita instituciones fuertes, no fuegos artificiales de sospecha. Y al pueblo, que nadie le quite el micrófono: 458 millones de votos, emitidos por casi 13 millones de ciudadanos, no se equivocan.

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

La regresión autocrática

Desde mediados del siglo pasado, influenciada en gran medida por las relevantes contribuciones conceptuales planteadas por Hans Kelsen en la materia, la discusión sobre las formas de gobierno dejó atrás la clasificación entre los tipos clásicos de regímenes políticos (monarquía, aristocracia y democracia) que, con variaciones, orientó el análisis político desde la antigüedad clásica y que había devenido obsoleta y comenzó a orbitar en torno a dos grandes categorías: la democracia y la autocracia.

Las democracias (particularmente su forma más acabada que son las llamadas democracias constitucionales) son aquellos regímenes en los que las y los ciudadanos participan de manera autónoma en la toma de las decisiones colectivas, directamente o a través de la elección de representantes políticos que, en su nombre, toman las determinaciones políticas a través del principio de mayoría, pero siempre de manera acotada y limitada para evitar

el exceso en el ejercicio del poder. Para ello, las democracias tienen mecanismos de distribución y control del poder público para evitar su abuso (incluso por parte de las mayorías), en primera instancia la división de poderes, el reconocimiento de los derechos humanos y el principio de legalidad (que implica la preeminencia de la ley sobre el poder de quien gobierna).

Las autocracias, por su parte, son aquellos sistemas en donde el poder tiende a estar concentrado, el gobierno carece de límites en su ejercicio, los gobernados no participan o no son determinantes en el proceso de decisión colectiva y son, por ello, meros destinatarios de las determinaciones que les son impuestas desde lo alto. Además, en las autocracias los gobernados carecen de mecanismos eficaces para defenderse frente a las decisiones del poder y éste carece de controles y de límites, en primer lugar, el de respetar y estar subordinado a la ley.

Por supuesto, ninguna de esas dos tipologías supone que los regímenes que pertenecen a cada una de ellas son idénticos entre sí, sino que su clasificación como democracias o autocracias se da a partir de la existencia de una serie de características

o elementos básicos que les son comunes y que se pueden presentar con mayor claridad o intensidad y, en esa medida, determinar si son más o menos democráticos, por un lado, o autocráticos, por el otro.

El proceso de transición a la democracia que vivió nuestro país el siglo pasado implicó crear las condiciones democráticas básicas para salir del sistema autoritario que se había construido al cabo de la Revolución Mexicana y que perduró durante décadas. Esas condiciones fueron esencialmente: a) la realización de elecciones auténticas en las que el voto fuera emitido libremente y respetado; b) que la competencia electoral contara con una serie de elementos mínimos de equidad; c) que la representación en el Congreso permitiera la expresión de todas las fuerzas políticas relevantes a partir de una lógica de tendencial proporcionalidad entre votos y escaños y d) la construcción de instituciones y procedimientos de control del poder y de defensa de los derechos de los gobernados.

A contracorriente con esa evolución histórica, en los últimos años, el morenismo, movimiento con una clara vocación autoritaria que llegó al poder gracias a las condiciones democráticas que logramos construir, ha venido dinamitando-

Se ha vulnerado gravemente la equidad en las elecciones.

las una a una. Con una intervención inconstitucional y descarada desde el gobierno se han vulnerado gravemente las condiciones de equidad en las elecciones frente a la pasividad y condescendencia de los órganos comiciales; se ha instaurado fraudulentamente una mayoría calificada en el Congreso que le ha permitido al oficialismo cambiar a su antojo y de manera unilateral la Constitución y las reglas esenciales de la convivencia política; se han desaparecido o colonizado, inutilizándolas, las instituciones de control y contrapeso del poder gubernamental; se ha producido un proceso de concentración del poder en el gobierno federal reasumiendo muchas de las facultades que se le habían quitado para dejar atrás el añejo hiperpresidencialismo autoritario y, finalmente, con la elección judicial se ha tomado el control de la judicatura con lo que ahora el morenismo domina los tres poderes del Estado.

Con ello, nuestro régimen político se ha precipitado nuevamente al terreno de las autocracias. ●
Investigador del IIH-UNAM. @lorenzocordovav



¿Una elección válida?

Uno de los aspectos más preocupantes de la elección del 1 de junio pasado es, justamente, la extraordinaria uniformidad de sus resultados, a pesar de tratarse de una elección con listas abiertas de considerable complejidad.

El pasado domingo 15 de junio, el Consejo General del INE decidió la validez de la elección para la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De manera inédita y extraordinaria, calificativos repetidos de sobra en esta elección, hubo una votación dividida en el pleno del Consejo: seis votos a favor y cinco en contra. Vale la pena recordar que, en agosto de 2024, cuatro de once consejeros del INE votaron por intentar acotar la sobrerepresentación legislativa de Morena. Ambas votaciones divididas en cuestiones tan fundamentales son testimonio de los tiempos que corren en México.

Si bien el Consejo General del INE acordó eliminar 818 actas de los cómputos finales, mismas que representan poco menos de uno por ciento de las casillas instaladas, por tener irregularidades graves y evidentes, tales como una participación electoral cercana a cien por ciento o bien, patrones de votación sumamente atípicos, esto no tuvo un efecto determinante en el resultado.

Para seis consejeras(os), con esto bastaba para limpiar de dudas la elección judicial. Sin embargo, para cinco consejeras(os), los indicios de irregularidades eran tan graves y numerosos que se pronunciaron por no declarar como válida la elección para la Corte —cosa distinta a declararla inválida o anularla, por cierto—, de modo que éstas pudieran subsanarse y, en su caso, que el Tribunal Electoral resolviera el fondo del asunto.

¿Basta con eliminar 818 actas irregulares? Difícilmente. De hecho, si se eliminaran del cómputo final todas las casillas de entidades como Chiapas, Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, cuatro entidades con patrones de votación atípicos o relativamente distintos al resto del país, el resultado final no cambiaría en lo sustantivo. Es decir que, si se descartaran todas las casillas de cada una de estas entidades o de las cuatro en su conjunto, no cambiarían ni la integración de la Suprema Corte ni el orden de las nueve candidaturas ganadoras que conocemos ahora.

Uno de los aspectos más preocupantes de la elección del 1 de junio pasado es, justamente, la extraordinaria uniformidad de sus resultados, a pesar de tratarse de una elección con listas abiertas de considerable complejidad. Hubo 64 candidaturas registradas para la SCJN y 38 para el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial. Se pidió votar por 9 personas para la Corte y 5 para el TDJ. Había cientos de miles de combinaciones de voto posibles y distintas. Sin embargo, como sabemos, en casi todas las entidades del país resultaron ganadoras las mismas nueve candidaturas para la Corte que fueron mencionadas en el acordeón más popular.

Esta uniformidad va más allá de la Suprema Corte: en la mayoría de las entidades ganaron las mismas cinco candidaturas para el Tribunal de Disciplina. De manera aún más sorprendente, la correlación de Pearson entre los porcentajes de voto a nivel casilla obtenidos por Hugo Aguilar y Celia Maya, candidata al Tribunal de Disciplina, fue 0.73, mientras que la correlación entre los votos de Lenia Batres y Bernardo Bátiz fue de 0.85. Tras recibir su constancia de mayoría, el magistrado Bátiz declaró que “el voto fue libre y secreto” y que “los acordeones sólo fueron un apoyo”.

Al declararse la validez de la pasada elección presidencial, poco supimos sobre quién pagó por los anuncios espectaculares de la campaña anticipada de la actual presidenta, Claudia Sheinbaum. Este año, ¿lograremos saber quién pagó y distribuyó masivamente los acordeones que se tradujeron en un éxito electoral inédito y extraordinario para los nuevos jueces electos?

En 2024, la pluralidad del voto no se tradujo en una representación legislativa acorde con los límites a la sobrerepresentación que establece la Constitución. Este año se nos invitó a elegir ministros, magistrados y jueces por voto directo, pero lo sesgado de las boletas electorales no incentivó una mayor participación. Por desgracia, ambos fenómenos están relacionados y debilitan la credibilidad de las elecciones organizadas por el INE y, con ello, la calidad de la democracia misma.

ANTROPOCENO



TRAS EL CHICHARRÓN Y EL ACORDEÓN

POR BERNARDO BOLAÑOS

Se validó de panzazo la elección judicial en el INE (con 6 votos contra 5). Quedó exhibido en videos y testimonios que se distribuyeron miles de acordeones impresos con la lista de quienes resultarían ganadores, y los candidatos niegan que los pagaron ellos.

Por lo tanto, se cometieron delitos electorales.

Con la toma del Poder Judicial también fueron despedidos los mejores juzgadores en funciones del país. Y los aspirantes más preparados fueron arrollados por la aplandadora oficialista. Adiós división de poderes. ¿Democracia? La elección no fue auténtica. Quienes salimos a votar tratamos de impedirlo, "ingenuamente" dice la oposición. "Por el vacío de la abstención", nos defendemos.

Cabe tratar de interpretar las intenciones del cónclave que elaboró la lista de ungidos o "acordeonados". ¿Por qué ellas y ellos?

Dada la inseguridad en México, el derecho penal debió haber sido central en el Máximo Tribunal desde hace mucho tiempo. Pero no lo era. De la Corte saliente, solamente el ministro Pardo Rebolledo y la ministra presidenta Norma Piña tenían verdaderamente conocimientos en materia penal.

Esta situación no mejoró en cantidad de penalistas, pero tendremos un perfil distinto. Sara Irene Herrerías, doctora en ciencias penales y política criminal, viene de la Fiscalía General de la República. La Dra. Herrerías no sólo conoce los libros teóricos de garantismo penal, sino las verdaderas carpetas de investigación.

Ha realizado investigaciones penales y recientemente el periodista **Ciro Gómez Leyva** la reconoció tras la condena a los autores materiales del atentado que sufrió.

Así, tal parece que las discusiones en la Corte sobre arraigo, prisión preventiva oficiosa y otros polémicos temas incluirán la perspectiva de los detectives, gracias a esta ministra.

Sería interesante saber por qué el cónclave del acordeón decidió apoyar a **Aristides Guerrero García**, el candidato "más preparado que un chicharrón".

Profesor universitario, el Dr. Guerrero dice tomarse en serio las palabras que están escritas en la Constitución y las leyes: no es lo mismo cuando la Carta Magna usa el verbo "otorgar" o "reconocer", explica a sus alumnos.

Y, a diferencia de los humanos que dicen interpretarlas, las letras de la ley no son lambisconas, no son acomodaticias. Las personas que en unas circunstancias se ven beneficiadas por ellas, luego sufren el rigor de ese mismo significado. Hay límites a la interpretación. Si Guerrero es fiel a sus enseñanzas, sus criterios no siempre favorecerán al régimen.

De ministros que en el pasado habían llegado siendo socios de poderosos despachos privados (en particular especializados en derecho fiscal), ahora pasamos a una Corte de exfuncionarios morenistas.

Si no nos chupamos el dedo, diremos que el ganador es **AMLO**, que tiene asegurado el trato amigable de la nueva Corte. Pero, aparte, hay otros beneficiados. Los sindicatos, por ejemplo. **María Estela Ríos González** es laboralista, fue defensora y asesora de organizaciones de trabajadores entre 1970 y 1997. Fue consejera jurídica del expresidente.

Analizaremos otros casos en futuras columnas, querida lectora, querido lector.

LOURDES MORALES CANALES

Elección judicial: malas enseñanzas

Validar significa dar fuerza o firmeza a algo. La palabra refiere a confirmar o ratificar un documento o acto e implica que algo sea reconocido como legítimo, correcto o aceptable. Tanto la Constitución como nuestras leyes electorales, todavía vigentes, dotan al árbitro electoral de la capacidad de validar o no una elección. Los criterios a considerar tienen que ver con la autenticidad del proceso, con la libertad de ejercer el voto libre e informado, con la transparencia pero sobre todo con la comprobación de que no hubo irregularidades que pudieran alterar el resultado. En la sesión de Consejo general del domingo pasado, un grupo minoritario de Consejeros conformado por Arturo Castillo, Martín Faz, Claudia Zavala, Dania Ravel y Jai-

me Rivera hicieron un recuento del catálogo de irregularidades acumuladas en la elección judicial. Fiel a su historia como uno de los activistas más visibles de Alianza Cívica en la década de los noventa, el consejero Martín Faz Mora sintetizó los cinco supuestos que marcaron el proceso electoral. El primero, revivió las épocas de cuando “hasta los muertos votaban” puesto que refiere la existencia de casillas en donde la votación fue igual o por encima del 100 por ciento del listado nominal; el segundo, fue el hallazgo de boletas sin marcas, ni dobles, que recuerdan el proceso de “urnas embarazadas”, es decir, urnas que eran rellenas con votos no ejercidos y que claramente reflejan un indebido manejo de la custodia de los paquetes electorales. El tercero tiene que ver con el flujo de electores y el tiempo invertido en ejercer el voto. A decir del Consejero Faz y en base a lo simulacros realizados por el INE, resulta prácticamente imposible que el número de votantes registrados hubieran

Los que quieren competir ya saben cuál es el camino para ganar en 2027.

ejercido su voto en menos de 12 minutos. Para ello, varias casillas tendrían que haber estado recibiendo votos de manera interrumpida por más de 15 horas. En cuarto lugar, se encontraron casos de “casillas zapato” es decir, casillas adaptadas a la horma de los candidatos, en donde todos y cada uno de los votos recibidos fueron a favor de una misma candidatura. Finalmente, destaca el uso ilegal de propaganda con casos en los que no se emprendieron acciones para evitar los actos ilegales el día de la jornada.

El “elefante en la sala”, como atinadamente lo llamó el Consejero Castillo, fue la operación para el uso de guías de voto, o acordeones, repartidos y utilizados para inducir el sufragio. Sin tener aún claridad de cuál fue la fuente de recursos para financiar esta operación, se registraron al menos 37 modelos distintos

de acordeón distribuidos a nivel nacional y en al menos 15 entidades. Bajo esta lógica, en 61.7 por ciento de las casillas, es decir, más de la mitad, se obtuvieron entre seis y nueve candidaturas del acordeón y en 51.5 por ciento de las casillas computadas resultaron ganadoras absolutas las cinco candidaturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

Todas estas irregularidades no parecieron ser suficientes, ni relevantes para el resto de los Consejeros quienes todavía tuvieron los arrojitos de decir que la voluntad ciudadana, (¿cuál?) había quedado intacta.

En 2027 se elegirá la mitad de los juzgadores del Poder Judicial que no fueron renovados en esta tanda además de todos los miembros del Poder Judicial de 13 entidades de la República. Por si no fuera suficiente, habrá elecciones intermedias en el Congreso federal y se renovarán gubernaturas en 16 estados además de congresos locales y autoridades municipales en la mayoría de ellos. Los que quieren competir ya saben cuál es el camino para ganar: la maquinaria oficialista y un árbitro mayoritariamente cómplice de la artimaña. ●

Investigadora de la UdeC

La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

Sapere aude

Es el lema en latín de la Ilustración, que Immanuel Kant definió como “ten el valor de usar tu propia razón” contenido en su ensayo “¿Qué es la Ilustración?” (1784), que explicó como: “la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad”, entendida como “la incapacidad de servirse del propio entendimiento sin la guía de otro”, debido a la falta de valor y decisión. ¡Sapere aude! es un grito de emancipación intelectual, un acto de maduración moral, para liberarse del tutelaje sobre todo político o religioso; un grito necesario para el progreso de la humanidad. Según Kant porque somos libres somos seres morales.

¿Y a qué viene a cuento el *sapere aude* kantiano?

A que tanto en EU como en México estamos padeciendo una regresión a estadios infantiles que conducen sus respectivos populismos.

NO KINGS (NO REYES) fue la exclamación de millones de manifestantes en casi 2000 ciudades de la Unión Americana en contra de Trump, en una clara alusión a una forma de gobierno despótico, por la que pretende someter a su pueblo a una minoría de edad de súbditos sujetos a su caprichosa y cambiante voluntad.

El orden económico de la post guerra promovido en Bretton Woods (1944) por los EU, que le permitió un colosal desarrollo económico con base en la mayoría de edad de la libertad comercial, ha sido minado por Trump para regresar al tutelaje del proteccionismo. Pretende “Hacer grande a América de nuevo” cuidando a sus empresas nacionales cual infantes, para evitar su crecimiento y madurez mediante la competitividad internacional.

Gracias Claudia, Jaime, Martín, Dania y Arturo por evidenciar que todavía existe vergüenza.

Mientras se empecina en transmutar la república en una monarquía tutelar de súbditos menores, se divierte en rabieta infantil con su antes endiosado Elon Musk, quien lo acusó de pederasta, y gasta 45 millones de dólares en un patético y escuálido desfile militar para festejar su cumpleaños en Washington

DC, con enclenques unidades de soldados que ni siquiera pudieron mantener el ritmo marcial propio de una parada militar. Queriendo imitar los desfiles en Moscú, Tiananmen en China, o Pionyang en Corea del Norte, el ejército más poderoso del globo hizo el ridículo para cantarle ¡happy birthday! a su aburrido y somnoliento comandante en jefe.

Por lo que hace a México, el resultado final de la llamada “elección” judicial es otro ejemplo, de regresión ahora a la infancia electoral, en la que el sistema de partido hegemónico decidía por el votante a quien elegir, privándolo de su derecho a ejercer su voto con madurez y en libertad. La 4T no sólo decidió que los juzgadores fuesen electos, sino también quiénes debían ser los candidatos, y sobre todo quiénes los ganadores. Con acordeones, el mensaje de una “elección dirigida” no pudo ser más claro: “no sólo quiero que votes por los candidatos que yo decidí figuren en las boletas, sino además por quienes quiero que queden en los cargos” y así fue, las mujeres y hombres de los acordeones resultaron los electos. ¡Vaya manera de matar la mayoría de edad electoral!

Pero en ese lamentable escenario de regresión infantil electoral, el *sapere aude* kantiano no pudo erradicarse del todo: el 90% del electorado tuvo el valor de usar su razón con un ¡NO! a una elección tramposa, y no acudió a las urnas o anuló su voto, y 5 consejeros de 11, tuvieron el valor de usar su propia razón para gritar el *sapere aude* en la sala del Consejo General del INE, el domingo pasado. Exigieron la no validez de la elección frente al oprobioso fraude regresivo a la minoría de edad, que validaron los otros 6 consejeras y consejeros.

Gracias Claudia, Jaime, Martín, Dania y Arturo por evidenciar que en México todavía existe vergüenza y voluntad de permanecer en la mayoría de edad electoral propia de la Ilustración, lejos del tutelaje gubernamental que no es otra cosa que la aplicación irrestricta del dictum de Platón: “De todos los principios, el más importante es que nadie, ya sea hombre o mujer, debe carecer de un jefe... deberá enseñarle a su alma por medio del hábito largamente practicado, a no soñar nunca actuar con independencia y a tomarse incapaz de ello”. ●

Docente/investigador de la UNAM

POST "ELECTORAL"



OBSERVACIÓN BIENVENIDA

POR PATRICIO BALLADOS V.

La democracia exige transparencia. Por eso una de las buenas prácticas reconocidas a nivel internacional es permitir que tanto la ciudadanía como la comunidad internacional, participen como observadores del ciclo electoral.

Su labor ayuda a verificar que los principios fundamentales del proceso electoral se cumplan durante los comicios. En el caso de México, la transición democrática incluyó una intensa lucha por abrir las puertas a la observación electoral: primero en el ámbito nacional y, más tarde, a nivel internacional. Esta figura surgió a partir de una doble presión: por un lado, la exigencia de la oposición como herramienta para inhibir el fraude; por el otro, la necesidad del régimen de obtener legitimidad internacional. Durante tres décadas, México ha recibido delegaciones internacionales que no sólo han contribuido a mejorar el sistema electoral a partir de sus recomendaciones, sino que también han fortalecido el reconocimiento externo de nuestra democracia.

Por eso sorprende la reacción del oficialismo ante el informe preliminar de la misión de observación electoral de la OEA, presentado a principios de junio sobre la elección judicial. Las acusaciones en el sentido de que la misión actuó fuera de su mandato o intervino en asuntos internos, no se sostienen frente a los hechos.

El informe abordó los temas clave del proceso electoral como, por ejemplo: el consenso sobre la necesidad de reformar el Poder Judicial, los retos por el corto plazo para organizar los comicios, el buen desarrollo de la jornada, la coordinación de observadores por partidos políticos, la falta de criterios uniformes en los comités de selección, el uso de acordeones y la baja participación, una de las más reducidas de la región. A partir de estos hallazgos, la misión formuló recomendaciones pertinentes que ofrecen lecciones útiles. Lejos de vulnerar la soberanía, el informe plantea asuntos concretos que deberán discutirse para futuros procesos.

Sobre el carácter "judicial" de la elección, la misión aclaró que el derecho internacional no impone un modelo único de selección, pero sí establece estándares, como los de la CIDH, la Corte Interamericana y el sistema de Naciones Unidas. Por ejemplo, señala que no se exige experiencia previa para ser juez federal. Las recomendaciones son razonables: establecer requisitos mínimos de experiencia jurídica, elevar los criterios para cargos de mayor jerarquía y definir con claridad las causales de inelegibilidad.

El informe final hace dos señalamientos clave: invita a evaluar si el modelo actual realmente fortalece la justicia y, con base en lo observado, no recomienda su adopción a otros países de la región. Lejos de ser un acto de injerencia, la labor de la OEA busca promover buenas prácticas y advertir sobre posibles riesgos. Por eso sus informes se elevan al Consejo Permanente, donde todos los Estados pueden conocer sus hallazgos y lecciones. Además, no hay base para hablar de intromisión: la misión fue invitada por el Estado mexicano, y el derecho internacional sólo reconoce injerencia cuando hay coerción o presión, elementos claramente ausentes.

México haría bien en estudiar y considerar las recomendaciones del informe final con miras a futuros ejercicios similares. No tiene sentido polemizar sobre observaciones que, además de fundadas, buscan contribuir al fortalecimiento institucional del país y de la región.

Votar no era sólo votar

Votaciones en México ha habido los últimos 100 años. Lo que no es lo mismo a decir que votar siempre ha sido igual. En siete décadas, el PRI fue puntual en cumplir, y hacer cumplir, ese rito. Mas los comicios de los tres decenios siguientes fueron de mayor calidad. Hasta ahora.

Lo que el INE da, el INE quita, podría decirse al ver la mayoría sumisa de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral que a pesar de las evidentes irregularidades de la elección judicial del acordeón, la han dado por buena.

Porque el INE fue el invento de la transición, y junto con ésta da pasos sonoros hacia su irrelevancia en cuanto árbitro, decaimiento que no es casual, desde luego, sino deliberadamente instrumentado por el nuevo régimen.

La sorpresa, en todo caso, hubiera sido la opuesta: que la mayoría comandada por Guadalupe Taddei se hubiera detenido a revisar a profundidad lo peculiar (es un decir) de la coincidencia entre los acordeones y los resultados del 1 de junio.

Hubo un tiempo en que el INE, de manera quisquillosa, contaba sillas, mamparas, carteles, mesas, refrigerios y cuanta cosa se pudiera fiscalizar como gasto de campaña. De hecho, este INE de alguna forma también lo hace.

Por ello, es hartamente inconsistente que para 6 de 11 consejeras y consejeros no sea importante hacer una valoración, cuantitativa y cualitativa, de la megaoperación nacional de los acordeones.

Cuánto costó la movilización y quién la sufragó. Para el bando

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



“Votar ya era un ejercicio de confianza. No boba, ni carente de suspicacias”

Taddei-Espadas-Bell-Humphrey-Montaño y De-la-Cruz, ese costo fue irrelevante. Por esa renuncia a saber, ni siquiera conoceremos si sólo abusaron los del lado que ya sabemos, u otros también lo hicieron.

Y, en términos cualitativos, las y los mencionados no quisieron atreverse a ponderar el daño de una operación así a la cultura democrática de México. Les tiene sin cuidado que a la postre se devalúe la calidad alguna vez alcanzada en nuestras elecciones.

De seguir las cosas como la lógica indica, Taddei-Espa-

das-Bell-Humphrey-Montaño y De-la-Cruz serán acreditados por su ayuda para que las elecciones mexicanas regresaran al estadio predemocrático: cuando ocurrían con puntualidad, pero sin sorpresa posible en el resultado.

Porque al menos por un par de décadas, votar ya no fue sólo votar. Desde mediados de los 90, luego del trauma de 1988, muchas y muchos empeñaron algunos de los mejores años de su vida a forzar al sistema a ceder el aparato que organizaba las elecciones.

De lo que se trató, desde luego, fue de que el PRI-gobierno estuviera impedido de cometer trampa desde la organización misma del proceso, tanto en los preparativos de la jornada electoral como en el desarrollo de la misma y, subyugadamente, al contar y validar los votos.

A votar se ha ido desde la Revolución. Todas y todos los mexicanos vivos, por más viejos que sean, pueden dar fe de que siempre han visto elecciones, de que, de haberlo querido, pudieron haber ido a la urna cada tres años a tachar múltiples boletas cada vez.

De forma que, quien diga que la elección del 1 de junio fue un éxito porque prácticamente se instalaron todas las casillas y se contaron todos los votos, tiene su cabecita troquelada por el pequeño gran priista que lleva dentro. Porque votar por votar no tiene chiste.

Votar ya era un ejercicio de confianza. No boba, ni carente de suspicacias. Pero que sí daba por sentado que el INE ejercería como vigía para que todos los votos contaran igual y que los tramposos al menos fueran ventaneados. El acordeón y el bando del INE que lo valida, entierran esa confianza.

TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



¿QUEN POMPÓ?

En su discurso, la Sra. Taddei felicitó al “pueblo” por elegir a sus juzgadores, pero omitió explicar cómo aparecieron millones de acordeones con los nombres de los ganadores, repartidos por todo el País.

Lo que todos queremos saber es: ¿quién los encargó, diseñó, pagó, imprimió y distribuyó? De eso no se habla, ni de las instrucciones que muchos recibieron sobre por quién votar.

¿Y las medicinas, ‘apá?

LOLA RIVA PALACIO / Álvaro Obregón, CDMX

Costoso descuido

Hay brotes del gusano barrenador en todo México y eso es debido a un gran descuido del Gobierno federal que desde AMLO ha venido recortando el presupuesto del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Este gran descuido traerá graves consecuencias a la industria del agro haciendo que caiga fuertemente la producción.

LUIS BORREGO / Tlajomulco, Jal.

Tierra de inmigrantes

Habría que recordarle a Mr. Trump MacLeod que sus padres fueron inmigrantes, como tantos otros que llegaron a América buscando un mejor futuro.

Los verdaderos dueños de esas tierras eran los cherokees, navajos, sioux, apaches, choctaws...

Los europeos llegaron a un lugar que ya tenía dueño, buscando asilo, paz y sustento.

Como decía el sabio: “Quién pusiera guarda a mi boca y sello a mis labios, para no perderme por culpa de mi lengua”.

RICARDO FLORES / Monterrey, NL

Vil incongruencia

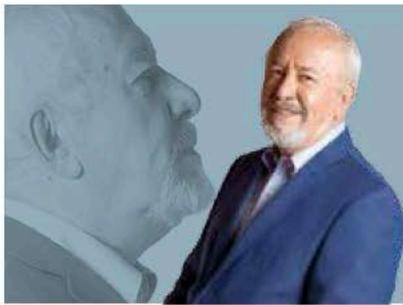
Indignación, coraje e impotencia causa conocer las prácticas inhumanas y crueles que desde hace tiempo se ejercen en el área hospitalaria de Nuevo León en contra de los estudiantes de residencias médicas.

Es inconcebible que directivos y funcionarios permitan esta conducta abominable por parte de quienes, se supone, deben honrar su juramento hipocrático, procurando el bienestar, la salud y evitando causar daño.

No hay congruencia entre lo que dicen sentir y lo que hacen.

Quizá si se estableciera un representante oficial de derechos humanos en los hospitales se frenaría al menos una parte de estas injusticias y arbitrariedades.

MARIO SALDAÑA DE LA GARZA / Monterrey, NL



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Atropello impugnado

Por fortuna, todavía hubo consejeros que actuaron con plausible dignidad, como el mencionado Jaime Rivera, junto con Martín Faz, Dania Ravel, Claudia Zavala y Arturo Castillo, quienes votaron en contra del fraudulento proceso.

Es inadmisibles que la fiscalía, cualquiera que sea, se muestre indiferente ante la comisión de los delitos. Al respecto, el consejero electoral Jaime Rivera, entrevistado por Pascal Beltrán del Río, dijo: “Yo quisiera tener alguna noticia del trabajo que están haciendo las fiscalías... sobre estas elecciones judiciales”, en especial, “la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República”.

El consejero Rivera declaró lo anterior porque, a diferencia de seis de los integrantes del Consejo General del INE, a él y cuatro de sus colegas sí les importa el cochinerito de la reciente elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. Mencionó don Jaime la producción y distribución masiva de “acordeones que inducían el sentido del voto” (y lo indujeron en 80% y más de los casos), lo que a su juicio suplantó la voluntad ciudadana, mediante “una acción orquestada desde arriba”.

Otro delito no menor denunciado por el consejero fue “la introducción de boletas falsas”, a lo que, de acuerdo con información que ha circulado ampliamente, habría que agregar las urnas embarazadas, la aparición, al recontar los votos, de boletas que ni siquiera fueron dobladas, lo que se requiere para introducir las en las urnas.

A lo anterior pueden agregarse los acarrees masivos y la compra del voto a cambio de un billete de 500 pesos, según la foto que apareció en un diario. En fin, que la pasada elección —si es que así puede llamarse— nos remontó a los viejos tiempos del PRI y sus múltiples transas, las que Morena seguramente intentará repetir en 2027, cuando habrá que elegir legisladores.

Pero el retorcido proceso se inició meses antes, con la conformación de una mayoría morenista que contraviene lo dispuesto por la ley, pues con 54% del voto, los guindas y sus aliados verdes y petistas, se adjudicaron en forma ilegal diputaciones plurinominales que completaron con la compra de algunos diputados sinvergüenzas de otros partidos hasta sumar 75% de las curules y hacer reformas al gusto del cliente

o, mejor dicho, del patrón.

Con intención similar se realizaron otros avances de la hueste morena, como ir colocando en los organismos electorales a sus achichincles hasta tener en ellos mayoría, de modo que hoy el jefe máximo puede ordenar votos y comportamientos con el sentido que a él le parezca conveniente, como lo mostraron cínicamente seis de los consejeros del INE al aprobar el estercolero que presentan como elección.

Por fortuna, todavía hubo consejeros que actuaron con plausible dignidad, como el mencionado Jaime Rivera, junto con Martín Faz, Dania Ravel, Claudia Zavala y Arturo Castillo, quienes votaron en contra del fraudulento proceso. Confíemos en que ellos levantarán la voz para impedir que la nación siga por el camino que llevará indudablemente a una mayor descomposición, criminalidad consentida y miseria

prohijada por la improvisación, la incompetencia y las complicidades.

Los que aprobaron el cúmulo de barbaridades son seis acólitos del régimen: Norma de la Cruz, Rita Bell López, Jorge Montañón, Carla Humphrey y, para mi decepción, Uuc Kib Espadas, un antiguo luchador social que hoy convalida las miserias del morenismo. Todos ellos encabezados, como fue previsible desde su nombramiento, por Guadalupe Taddel.

Gracias a esa mayoría de conveniencia, México tendrá una Suprema Corte Ignorante, agachona y acomodaticia, como en los viejos

tiempos del príncipe omnipotente, pero sin las capacidades de no pocos de aquellos togados que por lo menos sabían envolver en celofán las sentencias a modo.

El impresentable Noroña, quien llamó “culebras” a los consejeros que votaron en contra, dice que el Poder Judicial prefabricado estará comprometido con el pueblo, sí, con menos de 10% de los votos posibles, aunque un diario especializado en finanzas le otorga hasta 80% de legitimidad, de acuerdo con una encuesta malceada.

Con esa mayoría del INE y esa judicatura prefabricada, es de temerse lo que pueda ocurrir en las elecciones de 2027 y, sobre todo, en las de 2030, cuando el Señor de Palenque imponga al nuevo presidente. ¿Estarán de acuerdo quienes lucharon por décadas para tener un país democrático?

Gracias a esa mayoría de conveniencia, México tendrá una Corte ignorante, agachona y acomodaticia.

JORGE LOMONACO

No es recomendable para la región

México invita a observadores internacionales desde las elecciones de 1994, cuando la vinculación de nuestro país con el mundo volvió insostenible aislar sus procesos electorales del escrutinio mundial. Dadas las resistencias del viejo régimen, no fue fácil. Durante más de dos décadas, sin embargo, los informes y recomendaciones de las misiones de observación electoral (MOE) desplegadas en México pasaron mayoritariamente desapercibidos. Aunque siempre hubo espacio para mejorar, las cuestiones electorales funcionaban muy bien. Ya no es el caso. De ahí la importancia de la observación internacional de la reciente elección judicial.

Pese a detractores trasnochados de la organización, las misiones de observación electoral de la OEA son de las más robustas del mundo, dada su independencia, experiencia y las capacidades desarrolladas a lo largo de los años. El informe preliminar de la MOE de la OEA sobre la elección judicial es muy equilibrado, incluso moderado considerando los antecedentes y escándalos que rodearon al proceso. Registra varios reconocimientos y hace un esfuerzo de crítica constructiva, lleno de recomendaciones prácticas que México haría bien en implementar. Pero también contiene serios cuestionamientos sobre los requisitos para las candidaturas, la campaña, la jornada electoral, el escrutinio, la fiscalización y el presupuesto.

Con la capacidad de hacer comparaciones con otras elecciones, la MOE concluyó que "se trata de unos de los niveles más bajos de participación en la región para un proceso electoral". También observó lo que todos: "que las nueve candidaturas con mayor cantidad de votos a la Suprema Corte fueron promovidas en 'acordeones' físicos y virtuales... que 6 de los nuevos ministros/as fueron postulados por el comité del Poder Ejecutivo y las 3 restantes son integrantes de la corte actual nombradas por el expresidente", lo que "levanta dudas razonables sobre la autonomía e independencia del máximo tribunal con respecto al Ejecutivo". Para concluir su informe, "no recomienda que este modelo de selección de jueces se replique para otros países de la región". Tal vez, tampoco en México, como ilustra el voto de cinco consejeros del INE en contra de

la validez de la elección.

Como lo han hecho otros países inconformes con algún informe de observación electoral de la OEA, el gobierno podría haberse concentrado en los elementos positivos para así generar un ánimo favorable en la opinión pública. Pero no. Pese a haber insistido en Heraldo Muñoz como jefe de misión, optó por rechazar recomendaciones y acusar a la MOE de "intervencionista" y rebasar su mandato. Respuestas como la mexicana se pueden contar con los de-

dos de una mano. La OEA ha desplegado más de 330 misiones de observación electoral en 28 países del hemisferio, incluyendo cuatro elecciones judiciales, con base, entre otros instrumentos, en la Carta Democrática Interamericana, incluyendo su artículo 3 que establece como uno de los elementos esenciales de la democracia "la separación e independencia de los poderes públicos", lo que parece haber olvidado la presidenta Sheinbaum. Como resultado, la OEA ha construido un

acervo a lo largo de los años que le permite aprender de experiencias comparadas y, de conformidad con su mandato, hacer recomendaciones. Porque sí, siempre ha hecho recomendaciones, gusten o no. Con esta destemplada reacción obradorista no faltará quien se pregunte si, de nuevo, el régimen pretende hacer extensiva la censura a organismos internacionales. ●

Diplomático de carrera por 30 años y embajador en ONU-Ginebra, OEA y Países Bajos @amb_lomonaco

ALFONSO ZÁRATE

De tómbolas, acordeones y togas

Mientras avanza el proceso que trasfigurará al Poder Judicial en una rama del Ejecutivo y se extingue la independencia que, maltrecha y todo, aún quedaba en el que fue uno de los tres poderes de la Unión, un gesto demagógico se convierte en distractor de lo verdaderamente importante.

Hugo Aguilar Ortiz, abogado, funcionario del gobierno obradorista y próximo presidente de la Suprema Corte, ha anunciado su decisión de no usar la toga durante las sesiones oficiales, sino trajes de gala de los pueblos indígenas. Lo que no entiende es que la toga, lejos de señalar a una élite, representa solemnidad y, a un tiempo, que entre los ministros no hay distinción alguna; ahora la habrá.

Como el uso de la toga está reglamentado, ni tardo ni perezoso el grupo oaxaqueño dentro de la fracción morenista en el Senado preparó una iniciativa para reformar la ley: al acudir a las audiencias, los ministros “vestirán de manera formal o tradicional, acorde con sus orígenes, costumbres y preferencias”.

Los nuevos juzgadores derivados de la voluntad de El Supremo, encubierta en tómbolas y acordeones, emitirán resoluciones inspiradas en un nuevo código: “No me vengan con eso de que la ley es la ley”; “si tienen que optar entre el derecho y la justicia, opten por la justicia”.

Muchos analistas subrayan la condición indígena de Aguilar Ortiz, mixteco como don Benito Juárez. Pero, lo que importa, más allá de su origen, es que el presidente de la Corte sea un jurista docto, que asuma la defensa de la Constitución y de las leyes y garantice la imparcialidad.

La idea de sustituir la toga por un vestido confeccionado por manos indígenas tiene embeleso porque se inscribe en el fingimiento de aparentar respeto por los indígenas, mientras en la realidad impera lo contrario.

En pleno siglo XXI los indígenas siguen siendo ignorados, marginados y maltratados. Han transcurrido más de 200 años desde la independencia y los descendientes de los pobladores originarios no han dejado su condición marginal. Como otros estudiosos, el antropólogo César Carrillo Trueba denuncia “la extrema idealización del indio antiguo y el inmenso desprecio hacia los indígenas contemporáneos”; coincide la escritora Laura Bolaños: “Existe entre nuestros compatriotas una gran admiración y devoción por los indios... Pero de museo”.

Sin duda hay una deuda histórica con los descendientes de los pueblos originarios que no se salda con desplantes demagógicos ni con asistencia social, sino llevando a sus comunidades educación de calidad, salud, infraestructura, es decir, las condiciones indispensables para superar la pobreza, lo que no se ha hecho.

Capturado el Poder Judicial mediante un fraude maquinado, a partir del 1 de septiembre no tendrá ninguna importancia la manera como vistan los ministros y las ministras que integrarán el pleno. Armando Fuentes, Catón, acierta cuando dice: muerta la Corte y en trance de ser sepultada, que quienes se apoderaron de ella vayan a su sepelio vestidos o desvestidos como les dé su rechingada gana. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

Nuevo intento de acuerdo Sheinbaum-Trump // El Mencho y el túnel // Gigante del acero protegido por arancel

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ASU REGRESO A México tras asistir a la Cumbre del G-7 en Canadá, la presidenta Sheinbaum explicó con detalle su propuesta al presidente Trump que abarcaría los tres temas fundamentales de la relación bilateral, el plan Sheinbaum-Trump, o ST.0 para llamarlo de una manera breve. Sería un acuerdo general sobre seguridad, comercio y migración. Ojo: no reemplazaría al T-MEC, sería otro que se aplicaría paralelamente. Claudia y su equipo iban a plantearlo personalmente a Trump en la reunión que no se realizó porque éste regresó intempestivamente a Washington a atender la crisis Israel-Irán.

SE DISCULPÓ POR teléfono y Claudia tuvo oportunidad de presentarle lo sustancial de su iniciativa. Un capítulo importante son los migrantes: debe ser reconocida su aportación a la economía de Estados Unidos y merecen respeto porque son personas trabajadoras y honestas. Trump quería que Claudia hiciera una parada en Washington en su viaje de regreso a tierras mexicanas, pero ella declinó la invitación. Hizo bien. Al parecer el plan ST.0 le causó buena impresión y será tema de la reunión personal que tendrán en una fecha próxima. Ya sabemos que el presidente estadounidense puede cambiar de opinión de un día para otro, pero es mejor tener un plan que ninguno.

Golpe a El Mencho

EL DEPARTAMENTO DEL Tesoro congeló bienes y propiedades en Estados Unidos de Nemesio Ocegüera, *El Mencho*, reconocido como jefe de la mafia *CJNG* (cártel Jalisco *Nueva Generación*) y otros tres *narcos*. Curiosamente, casi al mismo tiempo fue clausurado un túnel de un kilómetro de extensión en la línea divisoria entre Mexicali y Calexico. Tiene clima artificial, de otro modo no podrían moverse los traficantes por el fuerte calor. De acuerdo con la información disponible, venía funcionando desde hace muchos años. El lugar dio cabida a un patio fiscal de la secretaria de Hacienda y últimamente era un cuartel de la Guardia Nacional. El hallazgo lo hicieron la Agencia de Investigación Criminal, Defensa, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad. ¿Es parte

de los negocios que le congelaron a *El Mencho*? Porque la otra boca del túnel termina en Calexico, la pequeña ciudad estadounidense vecina de Mexicali.

El nuevo gigante del acero

CON LA PREVIA aprobación del presidente Trump, la empresa japonesa Nippon Steel cerró la compra de su competidor United States Steel por 14 mil 100 millones de dólares. Surge así el segundo fabricante de acero mas grande del mundo. Trump negoció que la compañía japonesa invirtiera 11 mil millones de dólares adicionales a la compra. En paralelo, decidió subir el arancel al acero que llegue de otros países de 25 a 50 por ciento, lo cual, prácticamente hará imposible competir con Nippon Steel. México resultó lesionada, el gravamen afecta, entre otros productos, a lavadoras, vajillas y refrigeradores.

Díselo a Claudia

Asunto: no llega la brigada médica

DESDE FEBRERO DE 2025 estamos esperando, con nuestra calcomanía expuesta a la vista pública, mi nieta, mi esposa y yo, a que nos visiten las brigadas médicas para darnos la atención correspondiente. A cuatro meses, nadie nos ha llamado; obvio, ni visitado, y si el programa no ha comenzado o está un poco lento, debería comunicarlo la Secretaría del Bienestar para estar informados.

Marcos Celis Vázquez, Ciudad de México

Twitteratti

LAS POTENTES ARMAS empleadas en la guerra actual amenazan con llevarnos a una barbarie superior a la de los tiempos pasados. En nombre de la dignidad humana y del derecho internacional, repito a los responsables lo que decía el papa Francisco: "¡la guerra es siempre una derrota!" Y afirmo con Pío XII: "Nada se pierde con la paz, todo puede perderse con la guerra".

Papa León XIV @Pontifex_es

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ El consejero Uuc-kib Espadas y la titular del INE, Guadalupe Taddei, en la sesión del

organismo donde se insistió en la validez de la elección judicial. Foto Cristina Rodríguez

— OMNIA —



EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

PJ:
¿DECESO O
VITALIDAD?

**Es obvio que el PJ necesitaba ser reformado.
¿Era la elección el modo idóneo para mejorarlo?
La respuesta sólo la dará el tiempo**

L

a primera elección judicial fue un éxito (con la sordina de la baja participación, como he sostenido) y uno de sus autores es el Instituto Nacional Electoral, pero una parte del propio INE parece empeñada en demeritar y ensombrecer el gran trabajo institucional que logró llevar a buen puerto unos comicios sin precedentes que implicaron el mayor desafío en la historia del Instituto.

Como en toda elección mexicana, ciertamente hubo irregularidades punibles que debieran desembocar en la punición, como la presencia de las boletas marcadas, pero sin siquiera haber sido dobladas para introducir las angostas ranuras de las urnas. Las fiscalías electorales deberían investigar las infracciones que constituyan delitos y de esto no debe haber duda, pero de cara a la legitimidad y validez de los comicios del 1 de junio, es claro que tales distorsiones antidemocráticas representan un porcentaje irrelevante de votos y casillas afectados (0.97% de estas).

No obstante, tal irrelevancia y a pesar de que las 818 casillas involucradas fueron excluidas del cómputo final, los cinco

Una parte del INE parece empeñada en demeritar el trabajo

consejeros que votaron en contra de validar la elección expusieron en la sesión del Consejo General del 15 de junio argumentos que, si bien algunos parecían producto de preocupación auténtica, la mayoría sonaba a una mezcla de ansias de protagonismo y de buscar el aplauso de la Anti4T. Me pregunto si a esa mezcla debe agregarse la malsana

existencia de dos bloques antagónicos en el INE, que urge desmontar mediante el acuerdo y el apartamiento de agravios.

La intención de ensombrecer coincide con quienes ven en la elección judicial la muerte del Estado de Derecho y de la división de poderes y, ya entrados en gastos, cantan las exequias de la democracia, muerta (snif, snif) a manos de los trogloditas de la 4T. Para ellos no significaron nada los más de 12 millones de votos, ni los batallones de ciudadanos que salieron a armar casillas y recibir los sufragios de sus vecinos, ni los encomiables esfuerzos del personal del INE.

En cambio, la Anti4T defiende al Poder Judicial (PJ) actual, sostiene que el gobierno y la 4T buscan controlarlo, pero soslaya que la antigua estructura permite ese dominio, porque el Ejecutivo proponía las ternas de candidatos a la Corte para que el Senado designara y esta Cámara (hoy dominada por el oficialismo) nombraba también a otras figuras claves en la judicatura. No sólo eso, a juicio de los justiciables, es decir los ciudadanos, el Poder Judicial es altamente inconfiable, pues entre 70% (Latinobarómetro) y 76.4% (Encuesta Mundial de Valores) confían poco o nada en los tribunales y juzgados mexicanos. Peor aún: el Poder Judicial es visto como la segunda institución más corrupta del país y sólo le gana la policía (ENVIPE-INEGI). Es obvio que el PJ necesitaba ser reformado. ¿Era la elección el modo idóneo para mejorarlo? La respuesta sólo la dará el tiempo.

PLUS ONLINE: "CORRECCIONES MAYORES" -SEGOB.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

Heridas antiguas de justicia buscarán consuelo en la nueva Suprema Corte

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx
 @alespialier



Se tuvo que morir la señora Wallace para que la Primera Sala de la Suprema Corte concediera la libertad a Juana Hilda González Lomelí, tras haber pasado injustamente más de 19 años en prisión. Su confesión —obtenida mediante tortura— fue la falsa prueba principal para condenarla a 79 años de cárcel por el presunto secuestro y asesinato de Hugo Alberto Wallace Miranda en 2005.

Todavía recuerdo las visitas de Isabel Miranda de Wallace durante la resolución del caso

Florence Cassez. Su protagonismo mediático, sus amenazas y su influencia sobre autoridades le permitieron, por un tiempo, construir narrativas que, lejos de tener sustento probatorio, se basaban en confesiones obtenidas bajo coacción. Sí, la señora Wallace fue uno de los agentes responsables en la creación de un clima que eliminó temporalmente la presunción de inocencia en México.

Este caso, además de constituir una evidencia sobre las graves violaciones a los derechos humanos en el sistema de

justicia penal, se ha convertido en uno de los emblemas de la fabricación de culpables en México. Qué bueno que por fin se hizo justicia a Juana Hilda; sin embargo, desafortunadamente, existen muchos expedientes abiertos, con culpables fabricados y con víctimas del uso sistemático de la tortura. Alguien se tiene que hacer cargo de ellos.

Casos graves que la Suprema Corte saliente decidió no atender, como el de Dulce Belém Sánchez —exagente policial que perdió un embarazo gemelar a causa de la tortura—, en el que la Primera Sala optó por devolver el expediente al Tribunal Colegiado, en lugar de ordenar una reparación directa por las violaciones acreditadas. Y como este, existen varios pendientes que harán que la nueva Suprema Corte tenga material para demostrar la tan prometida nueva era de la justicia.

Por poner algunos ejemplos, las y los nuevos ministros heredarán la responsabilidad de

resolver los asuntos sobre la prisión preventiva oficiosa, una figura que ha sido utilizada como herramienta de castigo anticipado y que urge revisar desde una perspectiva de derechos humanos, con especial énfasis en el impacto desproporcionado en perjuicio de las mujeres.

También está el caso de Claudia Sánchez Mayorga, empleada administrativa del entonces “Solid Gold”, a quien torturaron y privaron de su libertad durante años, sin haber participado en la comisión de delito alguno, y cuyo estatus jurídico sigue pendiente y en manos de la Suprema Corte.

Asimismo, existen varios casos de personas indígenas que fueron detenidas y privadas indebidamente de su libertad al haber entrado a nuestro país con medicinas ancestrales, como la ayahuasca, que es una especie de decocción o té que en algunos países es patrimonio cultural y que en México no forma parte de las sustancias fiscalizadas. No obstante, nuestras autoridades han realizado interpretaciones deficientes, que rompen todas las exigencias legales en materia penal, mediante las

cuales han concluido que estas personas indígenas cometieron delitos en nuestro país y por ello merecieron la privación de la libertad. Un par de amparos sobre la materia ya están en la Suprema Corte, pendientes de resolución.

Por último, destaco los asuntos fiscales que implican la determinación sobre asuntos millonarios que deberán ser resueltos con una política cuidadosa que atienda el mensaje social sin afectar la seguridad jurídica de las empresas.

De esta manera, es crucial que la nueva Suprema Corte asuma la magnitud de su papel como agente de cambio social. A diferencia de la última etapa del tribunal saliente —que con demasiada frecuencia privilegió los formalismos jurídicos sobre la justicia sustantiva—, la nueva integración tiene la posibilidad de colocar los derechos humanos y la perspectiva de género en el centro de sus resoluciones.

Que cada sentencia sea un *punto de encuentro* entre la legalidad y la dignidad, entre la reparación integral para las víctimas y la responsabilidad del Estado.

#OPINIÓN

RESTAURAR ESTADO DE DERECHO, ANTE VOTO JUDICIAL

IRREGULARIDADES CONFIRMAN QUE DESDE EL INICIO LA REFORMA FUE: UN MODELO ELECTORAL OPACO, MAL DISEÑADO Y NO RESPONDIÓ A LAS VERDADERAS NECESIDADES DE NUESTRO SISTEMA DE JUSTICIA

La jornada electoral del 1 de junio colocó al país frente a una realidad incómoda: la legitimidad de nuestros jueces y magistrados se puso a prueba, y el proceso mismo resultó un riesgo para la credibilidad del Poder Judicial. Según el INE, entre 12.57 y 13.32 por ciento de la lista nominal acudió a las urnas: casi nueve de cada 10 mexicanos eligieron no participar.

En Coparmex fuimos testigos y partícipes de la vigilancia ciudadana. Más de 200 personas capacitadas ante el INE, actuaron como observadores electorales y generaron mil 050 reportes en la plataforma Visor Electoral: 35.3 por ciento de esos reportes documentó incidentes como baja afluencia de votantes, apertura tardía de casillas, funcionarios incompletos y uso de “acordeones” para inducir el voto.

Estas irregularidades confirman lo que advertimos desde el inicio de la reforma: el modelo electoral fue opaco, mal diseñado y no respondió a las necesidades del sistema de justicia. Lejos de fortalecer al Poder Judicial, lo debilitó. Al priorizar la popularidad sobre la evaluación técnica de los aspirantes, sacrifica la autonomía al permitir la presión política, en un terre-



ESTRATEGIAS

JUAN JOSÉ
SIERRA
ÁLVAREZ

PRESIDENTE
NACIONAL DE
LA COPARMEX

CERTEZA
JURÍDICA



**El modelo de
elección judicial
no puede
repetirse en
México**

no donde debería imperar la imparcialidad.

La falta de confianza en este proceso no es un asunto menor. Sin un sistema judicial profesional, cualquier proyecto productivo se ve amenazado: no basta con leyes bien redactadas si quienes las aplican carecen de credibilidad o independencia.

El modelo de elección judicial no puede repetirse en México.

No podemos repetir este modelo electoral. El antecedente peligroso de recortes presupuestales, reducción de casillas y presión indebida al INE sienta las bases para procesos menos transparentes y con menor participación.

Entonces, ¿cuáles deben ser los siguientes pasos? Primero, sistematizar y analizar a detalle los hallazgos de observación ciudadana. Segundo, impulsar una nueva propuesta de reforma judicial, basada en buenas prácticas internacionales y en la participación plural de expertos.

Tercero, fortalecer la observación permanente del nuevo Poder Judicial. Cuarto, promover espacios de diálogo institucional.

La elección judicial no debe quedar como un capítulo fallido en nuestra historia. Solo así, la justicia mexicana será capaz de proteger derechos, atraer inversiones y garantizar que los mexicanos tengan acceso a un Estado de Derecho que responda a sus expectativas. #OpiniónCoparmex



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Acallar a una jueza

A la jueza Reyna Rodríguez le colocaron una bomba anímica. La Asociación Mexicana de Juzgadoras, tras expresar su total indignación y profundo rechazo al cobarde ataque, sostiene que se trata de un atentado inadmisibles que vulnera la seguridad de una servidora pública y su núcleo más íntimo.

No sabemos el móvil y el propósito de los ocho hombres armados que allanaron la casa de la madre de la jueza federal de Guanajuato Reyna Rodríguez, pero la juzgadora, una de las voces más críticas y activas contra la reforma judicial, anunció que suspendería sus publicaciones en aras de la seguridad de su madre.

Al escribir esta nota ignoro los detalles del allanamiento. ¿Qué le dijeron los invasores a la moradora del hogar? ¿La amenazaron para que le hiciera saber la amenaza a su hija? ¿La coaccionaron para que convenciera a su hija de no seguir criticando la reforma?

Lo cierto es que, si la invasión buscaba intimidar a la impartidora de justicia, lo consiguió. Quien haya manejado los hilos que movieron a los allanadores supo cómo asestar el golpe anímico. Nadie que tenga corazón queda indiferente ante la puesta en peligro de su mamá.

Albert Camus aseveró en una ocasión que si tuviera que elegir entre la justicia y su madre, optaría por ésta. Lo dijo a propósito de los actos terroristas perpetrados por un grupo que luchaba por que Argelia se independizara de Francia.

La honestidad de Camus no le permitía hacer declaraciones insinceras y falsas que hubieran suscitado el aplauso de quienes se erigen, sólo verbalmente y sin arriesgar nada, en redentores de los oprimidos y defensores de todas buenas causas.

Camus nunca titubeó en su condena del terrorismo, en todas sus formas, incluso el llamado contraterrorismo. Nunca admitió que el asesinato de civiles pudiera considerarse un medio legítimo para un fin, por muy justo que éste fuera. Rechazó el terrorismo que consistía en colocar bombas para matar a hombres, mujeres y niños inocentes con el objetivo de crear un Estado argelino libre e independiente. Y también reprobó el terrorismo estatal que se manifestaba ejecutando a sospechosos o masacrando a manifestantes.

A la jueza Reyna Rodríguez le colocaron una bomba anímica. La Asociación Mexicana de Juzgadoras, tras expresar su total indignación y profundo rechazo al cobarde ataque,

sostiene que se trata de un atentado inadmisibles que vulnera la seguridad de una servidora pública y su núcleo más íntimo.

“No queremos pensar —advierte la Asociación— que este hecho constituye una forma de represalia o persecución derivada de su postura crítica y visible frente a la reforma judicial actualmente en curso. Sin embargo, dada la gravedad del contexto y los ataques sistemáticos al Poder Judicial en los últimos meses, es indispensable que las investigaciones incluyan esta línea de análisis con total seriedad y sin dilación”.

El gobierno ha demolido a los poderes judiciales del país, se ha agandallado fondos del Poder Judicial Federal, y sustituirá a jueces, magistrados y ministros que han dedicado la vida a su formación jurídica y al trabajo en la judicatura

por enjuiciadores improvisados surgidos de un descomunal fraude electoral que se nos quiere presentar —¡vaya insulto a la inteligencia!— como una elección del pueblo. (Quisiera preguntar a la Presidenta qué entiende por pueblo).

Pero sería complicidad criminal que a los actuales juzgadores, a quienes como tales el gobierno ha condenado a la guillotina sin causal alguna que lo justifique, no les brindara la seguridad a que tiene derecho toda persona. Después de todo, o, mejor dicho, antes que nada, no olvidemos que han sido el expresidente y la Presidenta quienes han propiciado

la atmósfera de linchamiento contra los integrantes de los poderes judiciales.

Es urgente que se proteja inmediata y eficazmente a la jueza Reyna Rodríguez y a su familia, así como a todos los juzgadores críticos de la reforma judicial y a sus familiares, que se esclarezcan los motivos del ataque contra la madre de la jueza y que se lleve a proceso a los atacantes, incluyendo al autor intelectual de la agresión.

Si el atentado quedase impune, se estaría incentivando a potenciales criminales para llevar a cabo acciones delictivas similares. Aun sabiendo del desprecio del gobierno al Estado de derecho, exijamos con toda vehemencia que cumpla con su deber de proteger la vida y la integridad de todos, incluidos sus críticos.

El gobierno ha demolido a los poderes judiciales del país, se ha agandallado fondos del Poder Judicial Federal.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Sheinbaum: el reto moreno de 2027

*Mientras más oídos escuchan,
más bocas hablan.*
Florestán

Desde candidata, Claudia Sheinbaum adelantó que, de llegar a la Presidencia, como llegó, acabaría con el nepotismo y la reelección.

Tras su arrollador triunfo en las elecciones del domingo 2 de junio de 2024, el 5 de febrero mandó al Congreso dos reformas constitucionales para prohibir la reelección inmediata en cualquier cargo de elección popular, una, y otra para impedir el *nepotismo electoral*, que un familiar suceda en forma inmediata a cualquier gobernador, alcalde o legislador, todo a partir de las próximas elecciones del 6 de junio de 2027.

El 25 de febrero, el Senado la aprobó por unanimidad, 127 votos, pero la bancada de Morena dijo que *había tenido que aceptar una reserva del Verde* y aplazar la entrada en vigor de la reforma presidencial de 2027 a 2030, y que fue para mantener la alianza electoral con dicho partido.

La minuta llegó a la Cámara de Diputados, donde Morena la aprobó tal cual, con 447 votos, para *no romper la coalición y evitar un atasco constitucional*, que se inventó el oficialismo.

La presidenta Sheinbaum no estuvo de acuerdo. En la mañana del 27 de febrero declaró: *sigue pensando que debió entrar en vigor en 2027*, y envió una propuesta a su partido para modificar los estatutos a fin de que en 2027 no postule ningún candidato que repita o que sea familiar, lo que su Consejo Nacional aprobó por unanimidad.

Debo apuntar que, habiendo aceptado todos los consejeros del partido oficial, algunos personajes lo rechazaron.

El principal, el senador Saúl Monreal, quien habiendo dicho que sí ya busca otros partidos o, dijo, que esos partidos lo buscan a él, porque quiere ser gobernador de Zacatecas, cargo que tiene su hermano David y antes la cabeza del clan, Ricardo, a menos que éste se imponga.

Sin embargo, hay varios *morenistas* en al menos ocho estados, son 17 los gobernadores que se eligen en 2027, lo que nunca, que han tomado la decisión de que, si no los postula Morena, se irán por otro partido, y hablan de alianzas con Movimiento Ciudadano, Verde, PAN y hasta PRI, como si fueran ellos y no el movimiento.

Los veremos muy pronto.

RETALES

1. CRISIS. Sigue el silencio oficial ante el paro en el Poder Judicial, que ha entrado en su tercera semana sin que ninguna autoridad lo mencione. Quieren que le explote a la presidenta Sheinbaum;

2. PLATAFORMAS. Finalmente, 700 mil trabajadores de plataformas digitales contarán con la protección que nunca han tenido, pues han vivido en una informalidad formal. Hoy si no trabajan no ingresan y si se accidentan allá ellos; y

3. SILENCIO. Se cumplen cuatro semanas de la ejecución de Ximena Guzmán y José Muñoz, los más cercanos a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la única respuesta es que nada se informará hasta que capturen a los culpables. ¿Y si no los detienen? —

Nos vemos mañana, pero en privado

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

No tendría que haber una razón de fondo para que el ético y necesario empeño de la izquierda en priorizar el beneficio de las mayorías sea incompatible con un ejercicio responsable y profesional de la administración pública. ¿O sí?

Eficiencia, deuda pendiente de la 4T

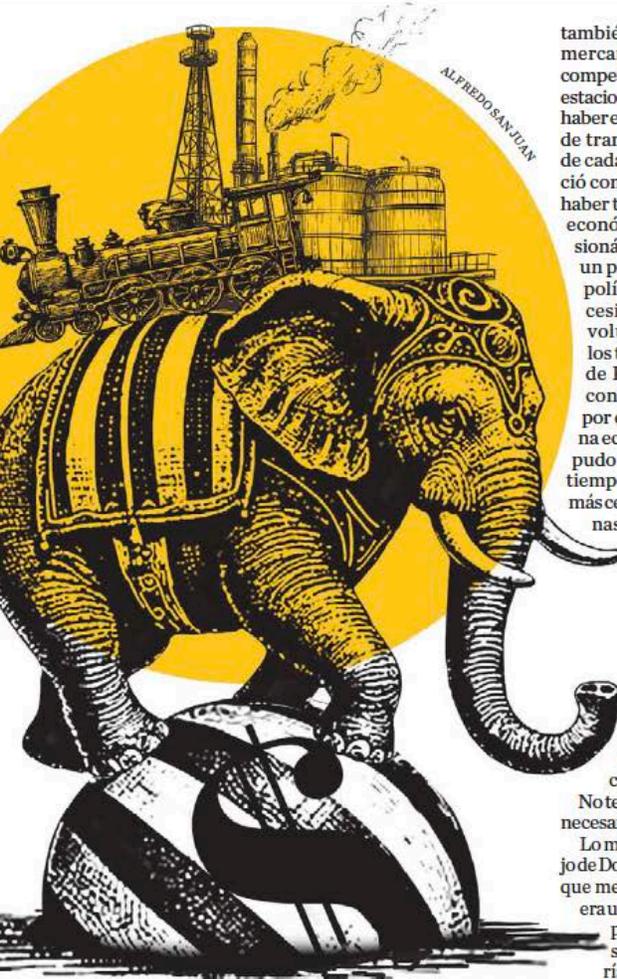
Por lo general los gobiernos de izquierda en el mundo no se han caracterizado por su eficiencia, hay que reconocerlo. Si los de derecha propician la disparidad y, en ocasiones, el empobrecimiento de los menos favorecidos, los gobiernos progresistas, que ayudan a mitigar la miseria, suelen prohiñar burocracia y administraciones desparrajadas.

El primer sexenio del gobierno de la 4T lo ilustra. Es responsable del enorme giro en favor de "los de abajo", algo casi impensable en un sistema tan desigual como el mexicano; en seis años sacó de la pobreza a 9 millones de personas y la proporción de la riqueza destinada a los trabajadores (como porcentaje del PIB de cada año) pasó de 25% a 31%, luego de años de haber estado descendiendo. Solo eso justificaría la necesidad del movimiento construido por López Obrador. Sin este giro en respuesta a la inconformidad creciente de las mayorías y la impopularidad del PRI y el PAN, muy probablemente el país estaría metido en un proceso de inestabilidad impredecible.

Pero también es cierto que la 4T está quedando a deber en materia de eficiencia.

No tendría que haber una razón de fondo para que su ético y necesario empeño en priorizar el beneficio de las mayorías sea incompatible con un ejercicio responsable y profesional de la administración pública. ¿O sí? Y mejor ponerlo sobre la mesa que debajo del mantel porque, todo indica, Morena es una fuerza política que llegó para quedarse un rato. ¿Pueden también ser eficientes además de socialmente responsables?

En este espacio he argumentado que históricamente un giro de timón era necesario en México y ese giro asumió las peculiaridades del estilo personal de López Obrador. Podemos estar de acuerdo o no con algunos de los matices, pero muy probablemente la obstinación, el carisma y la perso-



Trato de imaginar un gobierno de izquierda con un manejo de la administración pública eficiente

nalidad del tabasqueño fueron decisivos para romper la inercia de un sistema montado para favorecer al tercio superior de la sociedad. Dicho eso, también hay que mencionar que estas idiosincrasias personales en muchas ocasiones no favorecieron una administración eficiente. El Tren Maya y Dos

Bocas, los dos proyectos más ambiciosos del sexenio anterior, lo hacen evidente.

A diferencia de muchos de los críticos, me parece que se trataba de dos buenas ideas. Invertir en el sureste resultaba urgente luego del abandono histórico. Una obra de infraestructura, como el tren, capaz de articular la región y producir efectos multiplicadores locales no era, per se, un mal proyecto. Pero un mínimo estudio de factibilidad previo, habría mostrado que el flujo de pasajeros no justificaba la creación de buena parte de las estaciones y tramos construidos (la parte sur del rectángulo tendría que haber sido postergado para una segunda etapa), o que debió haber sido concebido

también para el transporte de mercancías y que para poder competir con los autobuses las estaciones de tren tendrían que haber estado vinculadas a la red de transporte urbana dentro de cada población. Lo que nació como una idea que podría haber tenido una racionalidad económica, terminó distorsionándose al convertirse en un proyecto esencialmente político. Las prisas y la necesidad de cumplir con la voluntad presidencial en los términos definidos desde Palacio llevaron a una construcción acelerada y, por ende costosa, más dañina ecológicamente de lo que pudo haber sido, y la falta de tiempo para negociar predios más cercanos a las zonas urbanas hizo impráctico el uso de las corridas del tren para la mayoría de los habitantes. Los gobiernos de la 4T tendrán que hacer un esfuerzo mayúsculo en los próximos años para evitar que el proyecto derive en un elefante blanco o en mero atractivo turístico pagado a precio de oro.

No tendría que haber sido así, necesariamente.

Lo mismo pasa con el complejo de Dos Bocas. Muchos piensan que meterse a refinar petróleo era una mala idea en sí misma, pero la crisis por la que pasa la globalización le estaría dando la razón a López Obrador en este punto. La excesiva dependencia en la que México se encontraba en materia de gasolineros y diésel súbitamente se ha convertido en una vulnerabilidad inaceptable en un mundo de narcisismos comerciales y chantajes geopolíticos. Tenemos gasolineros para apenas una semana de consumo, la situación en materia de gas es aún más preocupante. Hoy en día una decisión de Trump al respecto nos pondría de rodillas, por ejemplo. Se trata de nociones de estrategia en materia de seguridad que van más allá de las lógicas inmediatas de lo que dicta el mercado. La seguridad alimentaria y energética se ha convertido en responsabilidad de los estados nacionales en los tumultuosos tiempos que vivimos. Desde esta perspectiva, comenzar el largo proyecto

de disminuir nuestra dependencia no era descabellado. El tema, otra vez, fue que no existió una racionalidad técnica en la elección forzada del emplazamiento físico para aterrizarlo; lo que sí hubo fue apresuramiento y decisiones políticas para responder al deseo presidencial. La urgencia por inaugurar condujo a improvisaciones, a quemar etapas saltándose fases indispensables para un proyecto tan complejo. Al final Dos Bocas terminará operando a plena capacidad, pero a un costo mucho mayor del que habría sido necesario. No, no creo que Rocío Nahle u Octavio Romero tengan millones de dólares escondidos en Europa, como Emilio Lozoya. Y no porque no haya habido corrupción, aunque en menor escala, sino que esta obedeció mayormente a la entrega apresurada de contratos, urgidos por la presión de terminara tiempo. Nahle y Romero fueron premiados no por su eficiencia precisamente, sino por su lealtad. La primera es gobernadora de Veracruz, el segundo es director de el Infonavit.

Las dos grandes obras del sexenio merecerían una valoración más detallada para ser justos (en un sentido u otro). Pero es obvio que se trata de ambiciosos desarrollos que habrían tenido un mejor final de haber sido sometidos a una racionalidad profesional en tanto proyectos públicos. Y no estoy diciendo que los gobiernos neoliberales eran necesariamente mejores en materia de obra pública. Basta mencionar la Estela de la Luz (la gran obra destinada a conmemorar el Bicentenario) con Felipe Calderón o el Tren Toluca-México y el Aeropuerto de Texcoco con Enrique Peña Nieto, en los cuales la ineficiencia y la voracidad son palpables.

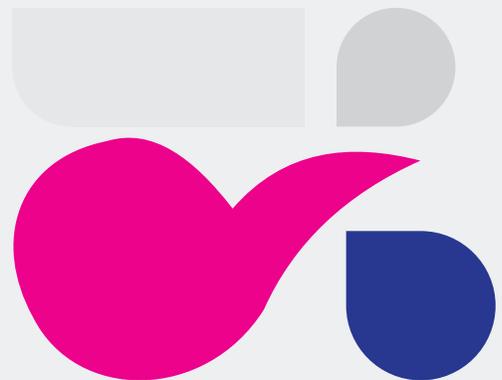
Trato simplemente de imaginar que un gobierno de izquierda, que priorice el bienestar de las mayorías, pueda ser compatible con un manejo de la administración pública eficiente y profesional. Alguna vez describía Claudia Sheinbaum como una izquierda con Excel. Ojalá sea así. Una gestión que logre empatar las consideraciones políticas con el uso eficiente y racional del aterrizaje con la realidad. Ese será el reto. Aprender las lecciones del pasado inmediato son un requisito para afrontarlo. ■



OPINIÓN destacada

19 de junio 2025

Mexiquense vota,
es justo



Cada temporada de lluvias en el Estado de México se repite la misma historia como un ciclo perverso que parece imposible de romper: el cielo se nubla, el agua cae, las calles colapsan, y el gobierno -el mismo que cada tres y seis años cambia de colores, pero no de ineptitud- guarda silencio o finge sorpresa. No hay fenómeno "atípico", ni tormenta "extraordinaria", ni desastre "natural" que justifique lo que ya es estructural: la decadencia, el abandono, la corrupción y la total incapacidad para prevenir lo que cada año arrasa con miles de vidas y hogares.

Lo que ocurre con las lluvias de las últimas semanas no ha sido una "emergencia climática"; es una radiografía puntual de la podredumbre institucional que gobierna al Estado de México porque, mientras la gente nada en agua y desesperación, los gobiernos nadan en excusas, en simulación y en total desinterés por la vida de sus gobernados.

Las cifras y las imágenes no mienten: avenidas intransitables, negocios perdidos, colonias completas bajo el agua, transporte suspendido, y miles de familias damnificadas que ven cómo su patrimonio se les va entre las manos.

La escena se repite una y otra vez, con nuevos rostros en el poder, pero la misma actitud pasiva, cómoda, cínica.

En Naucalpan, el desbordamiento del Río de los Remedios volvió a convertir zonas habitacionales e industriales en auténticas lagunas pestilentes.

Bajo el puente de Ciudad Satélite, el agua superó el metro y medio.

¿La respuesta oficial? "Se activaron protocolos"; ¡Cuales!

La misma frase hueca que sueltan cada vez que se inunda todo y no hay nadie con botas de trabajo, sólo funcionarios con discurso, escolta y cámaras fotográficas que les acompañan; ¡claro!, pagados o muy afines.

En Tlalnepantla, automovilistas se han quedado atrapados; en Atizapán, viviendas destruidas a unos pasos del palacio municipal.

¿Y los trabajos preventivos de los que tanto presumen? Una farsa.

Los vecinos lo han dejado claro: aquí lo único que cambia cada año es la magnitud del desastre, la ineptitud, esa, permanece intacta.

Nicolás Romero vio cómo el agua arrastraba estructuras de concreto como si fueran juguetes.

Cuautitlán Izcalli enfrenta el desborde inminente de la presa El Ángulo mientras que en Los Reyes La Paz, el agua ingresó a una clínica del IMSS y los pacientes fueron trasladados como si estuviéramos en un país sin Estado.

Y ni hablar del colapso de la Línea A del Metro: miles de personas varadas y patrullas usadas como camiones, en una postal que sintetiza el fracaso del transporte público y la infraestructura urbana de una de las entidades más pobladas del país.

Pero lo más ofensivo de todo es que las

COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

karina_rocha1968@yahoo.com.mx

"Edomex se ahoga... y su gobierno también"



autoridades insisten en fingir que esto es producto de fenómenos fuera de su control.

No, señores, esto no es culpa del clima, sino de su desinterés criminal, porque en el Estado de México lo que no fluye es el agua, sino los millones de pesos en contratos amañados, licitaciones turbias, obras "inauguradas" que no sirven, y los presupuestos inflados que nunca llegan a la gente.

No hay planeación hidráulica, no hay mantenimiento no hay voluntad, pero lo que sí hay es un ejército de burócratas con camioneta nueva, funcionarios que viven en fraccionamientos blindados y alcaldes que solo aparecen para cortarse el listón de obras inútiles.

Mientras los ciudadanos arrastran muebles entre el lodo, los políticos se preparan para la siguiente elección.

¿Dónde está la rendición de cuentas? ¿Dónde están las auditorías a los millones destinados año tras año a "obras pluviales"?

¿Quién se hace responsable del abandono institucional?

Porque si hay algo que se ha vuelto costumbre en Edomex, es que nadie responde.

Es más, las oficinas gubernamentales, si bien tienen líneas telefónicas, ¡no las usan!, ahora les da por "hacer citas" vía Whatsapp y éstas, jamás se concretan.

No hay forma de llegar a los servidores públicos porque, sus agendas, están atiborradas de "asuntos sin importancia", pero siempre están "ocupados".

Aquí, la corrupción y la negligencia no solo se toleran, se premian con reelecciones, candidaturas y embajadas.

Y como si el castigo natural no bastara, los

gobiernos locales tienen el descaro de condicionar los apoyos a damnificados a que estén "al corriente con el predial". Como si el agua preguntara antes de arrasar, como si una tragedia pudiera convertirse en un trámite fiscal.

Es grotesco, es inhumano y, sobre todo, es profundamente revelador del nivel de descomposición moral del sistema.

¿De qué sirven las comisiones de Protección Civil, los atlas de riesgo, los planes de emergencia? ¿Para qué se crearon oficinas de "resiliencia urbana"? si la única resiliencia que se exige es a la ciudadanía que, año tras año, tiene que reconstruir su vida con las manos, mientras el gobierno juega a gobernar.

Lo que vive el Estado de México ya no es una falla de gestión: es un crimen social.

Es la consecuencia directa de décadas de abandono, de saqueo institucional, de gobiernos que ven a los ciudadanos como votos, no como personas y, mientras no se castigue a quienes han permitido que cada temporada de lluvias se convierta en un infierno cotidiano, el Edomex seguirá hundido... no por el agua, sino por la impunidad.

En esta entidad no solo llueve agua: llueve olvido, corrupción, y desdén institucional y, lo único que se inunda todos los años es la dignidad de un pueblo que sigue pagando los platos rotos de un gobierno que no sirve más que para enriquecerse mientras los demás se ahogan....

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx

ASTILLERO

Layda, Armenta y la censura // Sheinbaum se opone // EU, contra Mencho y CJNG // Más cónsules como pago político

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA NOTABLE MAYORÍA de gobernadores llegados al poder bajo las siglas de Morena constituyen la principal prueba de cargo contra ese partido y su proceso de regeneración nacional. Con muy pocas excepciones (tan pocas que este tecleador no atina a ponerles nombres y apellidos), la gestión de los gobernadores morenistas, y de sus aliados del Verde, ha sido una continuidad, con frecuencia, agravada, de los vicios tradicionales del *priísmo*.

EN EL ABANICO de acciones inaceptables de esa élite gobernante guinda ha destacado en días recientes la acometida de la campechana Layda Sansores y el poblano Alejandro Armenta contra expresiones periodísticas, a niveles cavernarios en el primer caso, con prohibición incluso de que un acusado ejerza el periodismo durante un tiempo, además de otras sanciones, y, en el segundo caso, con la aprobación de una reforma penal que permite castigar, con multa y cárcel, a quien caiga en el supuesto de practicar un “ciberasedio” contra alguien.

ANTE TALES POSTURAS censoras de dos gobernadores de la 4T, la presidenta Sheinbaum dijo ayer en la Mañanera, sin entrar en detalles de cada expediente, que está en contra de cualquier forma de censura, en especial si ésta implica acciones penales. ¿Recularán Sansores y Armenta?, ¿simularán correcciones?, ¿se mantendrán en las posturas en las que han abundado en declaraciones?

HASTA AHORA, EL grueso de las acciones fuertes de los gobiernos de Estados Unidos y México han ido contra el cártel de Sinaloa y las fragmentaciones que se produjeron a partir del aún inexplicado episodio en que un hijo de *El Chapo* Guzmán y el legendario Ismael Zambada, *El Mayo*, acabaron aterrizando en un aeropuerto gringo, entregados a autoridades del vecino país, con todo lo que ello ha implicado.

AYER, LA MIRILLA rectora de Estados Unidos se posó en el otro cártel relevante de México, el Jalisco *Nueva Generación* y su líder formal, Nemesio Oseguera, conocido como *El*

Mencho, de quien largamente se ha dicho que está muy enfermo, virtualmente incapacitado para ejercer el mando puntual de tan enorme empresa criminal.

EL ENFILAMIENTO DE acciones que deberán realizar Omar García Harfuch, el jefe policiaco claudista que justamente sufrió un atentado que en su momento fue atribuido al *CJNG*, y los jefes del Ejército y la Marina, son abiertamente asumidas como corresponsabilidad por las instancias estadounidenses de poder, tanto el Departamento del Tesoro como el embajador en México, Ronald Johnson.

EL GIRO ABIERTO contra el cártel jalisciense se produce entre versiones de semanas anteriores respecto a una presunta alianza de “la gente” de *El Mencho* con la rama familiar de *El Chapo* que se quedó en Sinaloa para tratar de mantener el negocio a flote (la otra rama familiar ya vive en Estados Unidos como parte de entendimientos con Ovidio y Joaquín, también hijos del capo histórico, Guzmán Loera).

LAS PROBABLES OPERACIONES binacionales contra la organización llamada “las cuatro letras” implica una batida nacional, pues ambos grupos, con sus escisiones, actúan y dominan virtualmente en todo el territorio nacional. Si Estados Unidos decide algún día ir extraterritorialmente contra estas organizaciones de “terrorismo internacional” (según la tipología trumpista), el campo de acción podría ser todo el país, no sólo Sinaloa y Jalisco. La opción no extraterritorial consiste en que los mandos mexicanos, bajo supervisión o en “colaboración” con los estadounidenses, potencien esa nueva guerra contra el narcotráfico.

Astillas

PURO PESO PESADO en cuanto a liderazgo social y congruencia política en las propuestas presidenciales para consulados (en momentos tan críticos): el general Luis Rodríguez Bucio, ex comandante de la Guardia Nacional, a Dallas; el ex vocero de Francisco Labastida en la campaña priísta de 2000, Marco Bucio (rescatado en el sexenio de AMLO), a Nueva York, y los ex priístas Marco Antonio Mena, ex gobernador de Tlaxcala, a San Francisco, y Carlos Uriarte a Boston... ¡hasta mañana!

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Una Presidenta sale de su país

S alió de su patria. Fue la primera mujer jefa de Estado de su nación. Estuvo en un ambiente donde prevalecían los hombres. Un macho llegó primero, y se fue, dejándola, aunque siempre estuvo y está presente... No, no me refiero a la presidenta mexicana, sino a Violeta Barrios Torres, presidenta de Nicaragua, que murió hace seis días en Costa Rica, en el exilio, expulsada, como muchos de sus compatriotas de su tierra, por la tiranía bestial de los copresidentes Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Violeta fue la primera mujer que obtuvo la presidencia de su país, mediante el voto de los ciudadanos en todo el continente americano. Antes, Isabel Perón fue electa Vicepresidenta junto a su esposo y logró el cargo tras su muerte, y Lidia Gueiler en Bolivia es nombrada presidenta por el Congreso, después de un golpe de Estado y una represión brutal, ocho meses después es derrocada, tam-

bién por otros asesinatos.

Violeta Barrios, viuda de Joaquín Chamorro, liquidado por pistoleros somocistas, ganó la presidencia en 1990; y debemos decirlo, Daniel Ortega que había llegado al poder con las armas, lo entregó en ese entonces, respetando el mandato popular como lo dijo el 26 de febrero de aquel año. Única vez, porque si acaso contáramos la presidencia de la Junta de la revolución sandinista que triunfó el 19 de julio de 1979, con el golpe de estado de Teodoro Obiang en Guinea Ecuatorial, compiten por ser la autocracia más longeva del mundo.

Doña Violeta emprendió una verdadera transición, reconciliación y puso fin a la guerra entre nicas. Escuchó y respetó a la oposición. Conformó un gobierno en el que incluyó, como jefe de las fuerzas armadas, al hermano de su adversario electoral Humberto Ortega. Le llovieron disidencias internas y ataques externos, como el del sena-

dor conservador estadounidense, Jesse Helms. Pero ella no tenía resentimientos en su corazón, ni telarañas en su cabeza; era claro que gobernaba, en unidad, para todos.

Inició la recuperación económica, con muchos traspies, fuerte inflación, desempleo y privatizaciones, y también dio paso a la plena libertad de expresión. Fue un amanecer democrático en Nicaragua dos años después de que Manuel Clouthier, Rosario Ibarra y Cuauhtémoc Cárdenas reclamaran el fraude electoral de 1988, maniobrado por Manuel Bartlett. Chamorro inspiró al PAN de entonces, por eso extraña que ni una escuela, ni una mención de duelo de sus dirigentes, ni de la ODCA, ni de nadie. Sólo el expresidente Felipe Calderón la recordó en sus redes sociales.

No extraña el silencio del gobierno de Morena. ¿Feminismo selectivo? No le importa que Nicaragua se desgarré y desangre con otra dictadura, "cruel, feroz, inhumana y sádica", como la definió Carlos S. Maldonado, periodista de *El País*, al dar a conocer el fallecimiento de la mandataria.

Nicaragua y Violeta Barrios dejan lecciones: sembrar democracia, no es

cosechar democracia. La democracia no es un lugar al que se entra, sino una vivencia que se nutre. No es entretenimiento ocasional con boletas y acordeones, es deber cívico permanentemente. No es un estadio social, es un terrible deber cotidiano. El sandinismo se transformó en somocismo desalmado, como el PRI corrupto derivó pronto, con muchos nombres y apellidos idénticos, en un Morena autoritario. Metamorfosis política, donde la oruga no deja de ser rastreadora, aunque tenga bellísimas alas de mariposa que embelesan a ingenuos. La democracia no es libre mercado, ni privatizaciones, ni siquiera sólo es libre expresión; debe ser justicia social y oportunidades de desarrollo para todos.

En su misa fúnebre, su hijo Carlos prometió regresarla cuando Nicaragua vuelva a ser República. Ojalá sea pronto, porque los reyes se multiplican, se van de Kananaskis, Canadá, del Palacio Nacional mexicano, pero siguen presentes. Con Violeta Chamorro, también estuvo un hombre siempre presente, Ronald Reagan. Todos con "animus regis". Mucho republicanicida. ¡Salve a ti, Violeta Barrios! ●

Diputado federal



Tiempos de censura y autoritarismo

Cuando un régimen acapara todo el poder, como ya ocurre en los hechos en México, la eliminación de contrapesos y mecanismos de defensa para los ciudadanos críticos u opositores es el siguiente paso. A la desaparición ya consumada del Poder Judicial autónomo —para sustituirlo por uno compuesto solo por juristas y personajes afines al gobierno de la 4T— le antecedieron la eliminación de los órganos autónomos que vigilaban y sancionaban el abuso de poder, la transparencia y el derecho a la información, la competencia y autonomía del sector telecomunicaciones, para pasar esas funciones de vigilancia al mismo gobierno.

Con toda esa operación de control y acaparamiento del poder, que puso en marcha el expresidente Ló-

pez Obrador y ha continuado la presidenta Claudia Sheinbaum, hoy ya tenemos un gobierno en México que puede hacer prácticamente lo que quiera con el dinero público, sin que nadie lo sancione o exhiba, que pretende ahora manejar las concesiones de los medios de comunicación con criterios políticos y que promueve también el control de los medios, de las redes sociales y del internet, con afanes claros de utilizar su poder total para cerrar espacios a la crítica y promover cada vez más medios y opiniones afines a las “bondades y logros” del régimen gobernante.

En el discurso los gobernantes se juran respetuosos de la libre expresión y tolerantes ante la crítica y la disidencia, pero en los hechos, sin decirlo ni reconocerlo, activan me-

canismos de presión y de asedio —ese sí literal— hacia quienes ejercen el derecho constitucional de expresar su disenso.

Pero cuando la descalificación y el denuesto no funciona, entonces se sube el acoso empezando con auditorías fiscales ordenadas a los críticos del régimen. Junto con el SAT, convertido en policía fiscal política, se activan también otros mecanismos más fuertes como el uso de la UIF que comienza a buscar también cualquier inconsistencia o pretexto en las cuentas bancarias y los gastos de quienes incomodan al régimen.

El problema es que, mientras a nivel federal se practica y promueve la “censura silenciosa” pero firme y hasta terrorista contra los críticos, en los estados, los gobiernos de Morena empiezan a mostrar, como siempre ha ocurrido, un rostro mucho más burdo y primitivo en la aplicación de la censura y el control del pensamiento y la expresión de sus ciudadanos.

Dos casos que han alarmado en estos momentos, que distan mucho de ser los únicos en la República, son el de la gobernadora de Campeche, la controvertida Layda Sansores, y el del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, ambos morenistas. La gobernadora ha puesto en marcha una cacería legal

y policiaca contra el periodista, Jorge Luis González, exdirector del diario Tribuna de Campeche, a quien acusó de “incitación al odio y violencia política” por criticar su ejercicio de gobierno.

En el caso de Puebla, lo que ha desatado las denuncias de censura y ataque a la libertad ciudadana en redes sociales, es la llamada Ley de Ciberseguridad, aprobada por la mayo-

ría de Morena en el Congreso local, en la que se introduce un tipo penal denominado “asedio digital” que penaliza con multas y cárcel a cualquier ciudadano que se acuse de “molestar repetidamente o asediar de manera digital a otro ciudadano”. La laxitud de esa ley ha hecho que la ley desate todo un movimiento de rechazo.

Al final la congruencia entre el decir y el hacer no es algo que caracteriza a los gobernantes o políticos mexicanos, ni a los del pasado priista y panista, ni a los del presente morenista. Porque es muy fácil decir y predicar todos los días que se es “respetuoso de la libertad de expresión”, que “no estamos de acuerdo con la censura” y que “este gobierno no censura ni reprime a nadie por sus expresiones o críticas”, mientras en los hechos, subrepticamente y sin asumir la responsabilidad, se permite que el aparato fiscal y de investigación financiera, haga la labor censora y de acoso a quienes no compartan la visión oficial del “bienestar” que se le quiere imponer a los mexicanos o que se atreven a denunciar corrupción, abusos o actitudes ilegales o incongruentes de los funcionarios y gobernantes del nuevo régimen todopoderoso. ●

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Agresión con la firma de la presidenta

Ayer, la presidenta de México puso su firma. Su rúbrica pública. Su sello de aprobación. Tras una semana de acoso incesante del régimen contra el equipo de Latinus y contra un servidor, la presidenta remata con un: sí, fui yo.

Ayer se cumplió una semana desde que el gobierno de Claudia

Sheinbaum inició una operación de hostigamiento que usó como campo de batalla la cobertura que realizamos, a ras de tierra, en Los Ángeles, con motivo de las manifestaciones contra Trump.

Primero, el régimen envió a sus youtuberos, a sus propagandistas de siempre, que aunque resultaban absolutamente desconoci-

dos para nosotros, se aparecieron con una misión generosamente remunerada: acosamos, insultarnos mientras trabajábamos, interrumpimos durante las transmisiones, hostigarnos. Una provocación con línea directa. Excedidos en la violencia verbal, llegaron literalmente a centímetros de la violencia física. ¿Qué sigue? ¿La agresión física transmitida en vivo para regocijo de la poderosa presidenta? Esto no había pasado ni en los tiempos más oscuros de López Obrador. Y todo, mientras la presidenta dice que su movimiento no incita a la violencia y respeta la libertad de expresión.

Segundo: su bien aceptada maquinaria de desinformación empezó a girar. Que si todo fue un montaje. Que si yo no estaba ahí. Que si fingimos los gases lacrimógenos. Que si fue puro teatro. Afortunadamente, todo está do-

cumentado. Hemos publicado las imágenes que exhiben al régimen en su guerra sucia: granadas aturdidoras explotando a unos metros de nosotros, el humo de los gases visible, todos en el equipo agachados para evitar las balas de goma, tosiendo por los gases. Incluso el emisario de la 4T que mandaron a insultarnos tenía boca y nariz tapadas por los gases lacrimógenos que, según ellos, nunca existieron.

Ayer esta operación de acoso fue celebrada en Palacio Nacional. Desde la mañana, Claudia Sheinbaum se mostró complacida. Aplaudió las mentiras vertidas en nuestra contra. Aplaudió los insultos vertidos en nuestra contra. Avaló la campaña de odio. Y con eso, dejó claro que lleva su firma.

Sí, fue ella.

Porque bastaría una sola pa-

labra de la presidenta para que este ambiente de acoso contra el periodismo independiente y crítico se terminara de golpe. Una palabra. Pero no. Sheinbaum prefiere mostrarse como una reina complacida con la persecución y agresión más personal que nunca, orquestada por los bufones de su corte.

Nosotros nunca hemos insultado a la presidenta. Nunca hemos mandado gente que la hostigue en sus recorridos. No lo necesitamos. Nuestros cuestionamientos vienen con documentos, videos, grabaciones. Esa es la labor del periodismo. Ni modo de quedarnos callados frente

a los fraudes y corruptelas.

Por eso no nos aguanta la Monarca con A, la Reina con A, que lo tiene todo: el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, la FGR, el SAT, la UIF, el INE, el TERJF, el Ejército, la Guardia Nacional, casi todas las gubernaturas, 9 billones de pesos de presupuesto y la comparsa de la inmensa mayoría de los medios de comunicación. Tiene el aparato del Estado entero. Pero no le basta. No quiere un resquicio de libertad. Quiere apagar cualquier voz que disienta, diluir cualquier ejercicio de contrapeso. De ese tamaño su autoritarismo.

Pero si ya aguantamos seis años al jefe... ●

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



En estos momentos de tanta violencia, incertidumbre y desencuentros, lo que más necesitamos son los apapachos.

Apapacho

A Trump ya se le acabó la paciencia, por eso está haciendo lo que está haciendo, es decir, un verdadero desmadre, y el único que paga el pato es el mundo, ¡¡¡todo el muuuuuuundo!!! Mientras tanto en México, sigue lloviendo sobre mojado, las tormentas son cada día más intensas, duran más tiempo, provocan más tráfico, baches, inundaciones y coladeras tapadas. Nos despertamos con el cielo gris, con frío y sin ánimos de emprender un día más de puras malas noticias. Nos sentimos impotentes, inútiles, sin argumentos. “Es que no entiendo nada de lo que está pasando en Medio Oriente”, pensamos; no obstante, nos devoramos los diarios, las mesas políticas y los noticieros para hacer como que entendemos, aunque no entendamos ¡ni madres! Nos asomamos por la ventana, vemos caer la lluvia; enseguida, dudamos si seguir viendo las noticias, si le hablamos a un amigo o si optamos por tomar un té muy caliente, hirviendo, negro o de yerbabuena.

Dice mi amiga la escritora, investigadora y mercadóloga Gabriela de la Riva, la que mejor conoce el alma de los mexicanos, que lo que nos hace falta son los “apapachos”, especialmente en estos momentos en los que vivimos tanta violencia, incertidumbres y desencuentros. En la nueva versión de su maravilloso libro *México Rifado 2.0. Saca tu valemadrismo activo y súmate a la banda emergente* –la primera es de 2015–, Gaby y su coautor, Alfredo Troncoso, confirman que entre nosotros los mexicanos: “hay un enojo creativo, un valemadrismo activo que vive ahora en constante tensión entre el pensamiento emergente y una creciente fuerza tradicional”.

Según los autores, existen tres signos en nuestra sociedad: familias no tradicionales, sino diversas y en las que cada uno de sus miembros son diferentes; la importancia de pertenecer al barrio en donde todos se sienten iguales, ahora ser “naco” es “chido”; y los apapachos, que son fundamentales en estos momentos de tanta violencia, incertidumbre, consumo desenfrenado, confusión, divorcios, familias desintegradas y un gran etcétera.

Tú me apapachas, yo te apapacho, nosotros nos apapachamos. Apapacho deriva de la palabra náhuatl “patzoa” que significa apretar, pero apretar fuerte, con ganas, lo cual se interpreta

“como un abrazo, caricia o muestra de cariño más allá del contacto físico”. El apapacho acaricia el corazón, es como un abrazo cálido, calentito, dice: “Aquí estoy. No estás sola”.

Lo que seguro es un “apapacho” para el alma y la inteligencia es el libro *México rifado*. Después de recorrer 32 estados de la República mexicana, Gaby y Alfredo se percataron que había tres tipos de familias: las que ven al pasado; las que viven en el “statu quo” y las familias emergentes que representan 22% de la sociedad mexicana.

Las mismas familias que ya se sacudieron los complejos de inferioridad que solían tener hace unos años. Ahora a estos chavos les vale “madres” fracasar, ya no tienen miedo. Hacen lo que quieren. Sin embargo, siguen muy enojados, muy encabrados: “estamos hasta la madre”, dicen. Hasta la madre de la corrupción e impunidad, más que de la inseguridad. Igual se podría decir que el mundo está hasta la madre de Trump, de Musk, de Noroña, Monreal y de Adán Augusto. Estamos hasta la madre de las mentiras, del autoritarismo y de los “acordeones”.

Gaby de la Riva es guatemalteca, estudió psicología clínica y médica. Ha publicado varios libros. Es madre de tres hijos y abuela de once nietos que adora. Desde niña, era muy apapachada por su abuela feminista, quien fue la primera abogada y directora de Leyes en Centroamérica. De ella obtuvo muchas enseñanzas que la han guiado toda su vida. En los ochenta, cuando en su país asesinaban y hacían desaparecer a toda persona que creían izquierdosa, ella daba clases en la universidad y el director le llamó para advertirle que su nombre aparecía en la lista de personas que asesinarían esa noche. Ni tarda ni perezosa, empacó sus cosas y se vino a México con sus tres hijos pequeños, donde vivía su hermana. Primero trabajó como fotógrafa y después como investigadora de mercados. Ha escrito estudios sobre el mundo gay, el mundo de los *boomers* y sobre la sexualidad mexicana.

Gaby de la Riva lleva 30 años en investigación de mercados y, nos conoce tan bien a los mexicanos, que sabe que lo único que cura nuestra alma en estos momentos es “un mensaje de afecto, un mensaje de cercanía, un abrazo, un apapacho, que son más valorados que nunca”.

Dos casos que afectan a la libertad de expresión han mostrado sus caras antagónicas: el síntoma de lo que viene, el ataque a la prensa, el último dique que tiene el régimen autoritario que se está terminando de construir en México, y la resistencia de los periodistas, pese a la asimetría con respecto a las fuerzas que enfrentan. Esta no es una lucha de poder, sino por las libertades. No es una batalla que sume a ciudadanos, porque no les interesa, aunque serán ellos los más afectados al vivir en una sociedad opaca y sin rendición de cuentas. Los términos de esta inevitable confrontación se plantearon en Campeche y Puebla.

La gobernadora Layda Sanz, ampliamente reconocida por carecer de límites, acusó a Jorge Luis González, exdirector del diario *Tribuna*, de haberla calumniado y utilizado un discurso de odio y violencia en su contra. Una jueza de control, Guadalupe Martínez Taboada, ignoró el alegato del periodista de que los contenidos de los que ella se quejaba ni eran suyos ni los había publicado en ese medio, al que dejó de pertenecer en 2017. No le importó: le ordenó dejar de ejercer su profesión durante dos años y no publicar nada, ni en redes sociales. A la Organización Editorial del Sureste, que edita *Tribuna*, le ordenó desaparecer su sitio web, sin sentencia firme ni escuchar sus alegatos de defensa.

En Puebla, el gobernador Alejandro Armenta coronó su primer semestre en el poder de agresiones a periodistas y a medios de comunicación; los ha insultado y amenazado, al publicar una ley que, como diputado, presentó su actual coordinador de asesores,

La siguiente presa: la prensa

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
 rrivapalacio2024@gmail.com
 @rivapa_oficial



sobre ciberseguridad, que tipifica el “ciberasedio” y permite que cualquier persona pueda solicitar la eliminación de contenidos digitales, al decir que la insultaron, injuriaron, ofendieron o agraviaron con la “insistencia necesaria” para causarle un daño en su integridad física o emocional, sin necesidad de una orden judicial.

La Red de Periodistas de Puebla, que se ha organizado para enfrentar los ataques de Armenta, denunció inmediatamente lo que se ha llamado la *Ley Censura*, que entró en vigor el domingo. Reclamo al cual se sumaron Artículo 19 y la Sociedad Interamericana de Prensa por considerar que es un riesgo para la libertad de expresión al allanar el camino

“La censura ya no necesita de golpes ni desapariciones. Basta con un código penal y un juez dócil”

para que, quien lo desee, pueda silenciar denuncias periodísticas y críticas a su gestión. Esta nueva ley, recordó Artículo 19, forma parte de un acoso judicial al alza, utilizando la normativa para iniciar procesos penales contra periodistas.

En los últimos cinco años, más periodistas han dirimido querrelas presentadas por políticos y funcionarios de Morena que —hasta donde alcanza la memoria— el total de periodistas en el pasado, donde ciertamente hubo tensiones, hostilidad y presiones para despidos, pero fueron individualizados, selectivos, incluso; no masivos contra todo un gremio y contra personas que, como común denominador, tienen su crítica al gobierno. Como lo animaba Andrés Manuel López Obrador desde Palacio Nacional, y gradualmente lo está comenzando a hacer la presidenta Claudia Sheinbaum, la intimidación mediante los instrumentos del poder, buscaban la previa censura y el silencio. Con ello, el fin de la rendición de cuentas y el contrapeso, que, de consumarse la estrategia, los más perjudicados serán aquellos que hoy ven el ominoso fenómeno con indiferencia y absoluto desinterés.

Estamos caminando sobre una línea muy delgada entre el acoso y la crítica política, porque, ante leyes tan ambiguas y de tan am-

plia interpretación y aplicación, periodistas y medios quedan sujetos a la subjetividad acomodada a los intereses para acallarlos. Ya han empleado esos recursos para saturar a periodistas con denuncias de género, utilizándolo como pretexto para que, aun como servidoras públicas, una crítica sea considerada un ataque a su género. Pocos casos han fructificado, más por malas defensas que por razones fundadas, pero, con el nuevo Poder Judicial en manos del régimen, esas defensas legales muy probablemente van a cambiar.

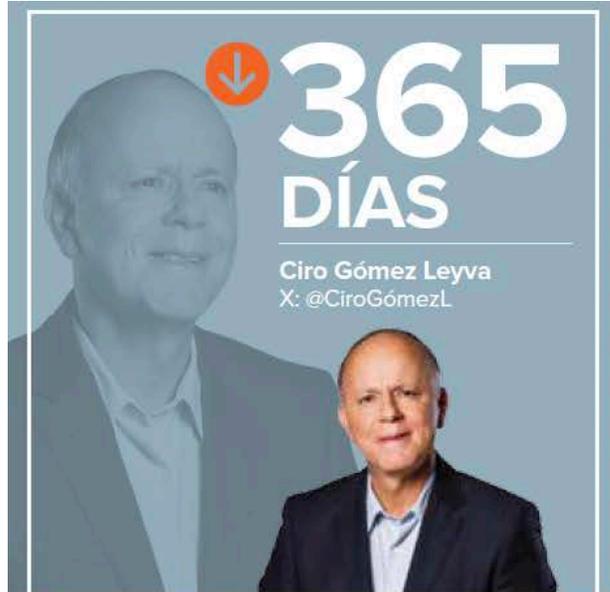
El caso de González en Campeche se inscribe en la persecución con la que diversos personeros del régimen han buscado acallar a sus críticos. En el de Puebla, sin minimizar la existencia de acoso digital violento, la legislación y el potencial uso faccioso, que parece estar en el ADN del gobernador, apunta a la criminalización de quien ejerza su derecho constitucional a expresarse y disentir. Siguen vivos los intentos de censura en Tamaulipas contra el periodista Héctor de Mauleón y *El Universal*, así como la estalinista Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión claudista.

La censura ya no necesita de golpes ni desapariciones. Basta con un código penal y un juez dócil. Silenciar las voces críticas mediante leyes ambiguas y fisca-

lías serviles, que cada vez son más frecuentes, es una estrategia de control. La ley es bastante expedita para juzgar a quienes critican al corrupto o a quien abusa de su poder. Este régimen está construyendo leyes en un país donde la impunidad es norma —lo cual se incrementará en los próximos meses con la captura del Poder Judicial—, y como lo demostró sistemáticamente López Obrador y cada vez más fluye con mayor regularidad en su sucesora, caminan para que sean utilizadas de manera instrumentalizada para proteger a los suyos.

En Campeche, la gobernadora no ha dicho nada. Los medios acosados y varios de los que murieron durante su administración no han tenido fuerza ni respaldo nacional. En Puebla sucedió lo contrario, pero la respuesta es la burla. El gobernador pidió al Congreso que revisara la *Ley Censura*, pero en forma extemporánea: él ordenó su publicación en el *Periódico Oficial del Estado de Puebla*. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recomendó que se revisara, lo que es otra tomadura de pelo. Al ser ella la responsable de la política interna del país, su atención e interés debieron haber estado durante las deliberaciones en el Congreso poblano, no cuando todo está cuajado. Es la misma treta que ayer planteó la presidenta. No pueden decirse inocentes.

Pero, aun si la presión interna y externa tuviera efecto, ante las crecientes críticas al régimen por autoritario, que crecen como margaritas en el mundo, el mensaje es claro: criticar tiene costo, y puede tener castigos que destruyan profesional y económicamente a quien los desafíe.



Salinas, en el Corte Inglés

Carlos Salinas de Gortari estaba por probarse una prenda en la planta dos del Corte Inglés de la calle de Goya, una de las tiendas departamentales más concurridas del gran radio central de Madrid. Traía cubrebocas. Un turista mexicano de unos 40 años, acompañado de su hija de unos siete, lo reconoció y se acercaron a saludarlo. **Salinas** se quitó el cubrebocas, sonrió, intercambió comentarios y accedió tomarse una foto con ellos. Nadie de quienes andaban por ahí prestó mayor atención. Y es que la escena sería irrelevante de no ser porque no se veía a personas que estuvieran cuidando al presidente de México entre 1988-1994. La escena me despejó tres incógnitas. Una, **Salinas** sí vive o pasa tiempo en Madrid. Dos, no se esconde. Tres, no tiene escolta. Esto último permite redondear la frase de que ninguno de los cuatro expresidentes que residen fuera del país recibe protección: no él, **Zedillo**, **Calderón** ni **Peña Nieto**. Por lo que ha contado **Fox**, acaso dispone de un apoyo mínimo en Guanajuato, lo que convertiría a **López Obrador** en el único con un fuerte dispositivo de seguridad, que él por supuesto negará. El gobierno mexicano esconderá ese dato con sobados cuentos, el dato que demostraría que el aparato de guardias, transportes y logística de **López Obrador**, no lo tiene... ni **Salinas**.



● Carlos Salinas de Gortari



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Leales vs. forasteros

A Cuauhtémoc Cárdenas y a Porfirio Muñoz Ledo, hombres con ideas y trayectoria, al poco tiempo se les incrustó un clásico forastero, un típico adversario de las leyes y las instituciones...

Estamos en un tiempo en que los hombres, movidos por mediocres y feroces ideologías, se acostumbran a avergonzarse de todo.

Albert Camus

Recuerdo los versos de Paul Gélaldy que recitaba en mis años mozos: “¿Y esto era aquel amor? ¡Quién lo creyera! / ¿De modo que nosotros —aun nosotros— / cuando de amor hablamos / ¿somos como los otros?”. Parafraseando al poeta, cuando de política hablamos, ¿somos como los otros? “Qué desgracia, Dios mío, que seamos lo mismo que son todos”.

En la historia, el debate más prolongado se ha producido entre quienes defienden un orden y quienes quieren subvertirlo. La discusión más aleccionadora se da (63 a.C.) en el Senado romano entre Cicerón y Catilina, quienes protagonizan esas posiciones.

Ha sido un lento proceso civilizatorio. Con el tiempo se dieron los mínimos consensos para disputar los cargos públicos que algunos denominaron “Contrato social” (Hobbes, Locke, Rousseau); en nuestro caso, “Pacto en lo fundamental” (Mariano Otero). Después se conformaron grupos denominados partidos, los leales, por ser respetuosos de los procesos y de sus resultados, y quienes persistieron en el desacato, catalogados como antisistema u “outsiders” por estar en la periferia de las normas sociales. Prefiero llamarlos forasteros, pues se ubican fuera de la vida institucional. Se obsesionan por desechar todo lo que se ha venido constituyendo en el afán de iniciar una nueva era.

En nuestro caso, recordamos el debate epistolar (1928) entre José Vasconcelos y Manuel Gómez Morín. Uno pretendía el cambio súbito y radical. El segundo apostaba por hacerlo gradualmente, respetando la evolución de la ciudadanía para asimilar la cultura de la democracia.

La filosofía aporta el sustento de las correspondientes actitudes. Algunos encontraron asideros a su rencor contra

el estado prevaeciente en el marxismo que proclamaba la violencia como única partera de una nueva realidad. Con algunas variantes, mezcladas, desde luego, con las pasiones humanas, se fueron cuajando los Estados nacionales y, con ellos, la normatividad jurídica que les daba cierta consistencia.

La Revolución Mexicana concibió un sistema político de transición, reconociendo su déficit de legitimidad para, paulatinamente, aproximarse a ser una república representativa democrática federal. Con avances y retrocesos, los leales y los forasteros se fueron agrupando. Los primeros apostaron por la vía electoral y la deliberación parlamentaria. Los forasteros aparentaron sumarse y aprovecharon las reformas que con gran cautela fueron emanando.

Un año clave fue 1987. Del partido hegemónico se desprendió una corriente que, definiéndose como una oposición leal, impulsó la participación. Fue, sin duda, un brote de energía social que años más tarde devino en partido político. Sus dirigentes, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, hombres con ideas y trayectoria, precisaron sus fines. Al poco tiempo se les incrustó un clásico forastero, un típico adversario de las leyes y las instituciones. Sin consideración alguna, los despojó del mando y, con el típico discurso populista, arrastró a las masas para acceder al poder.

No hubo sorpresas, Andrés Manuel López Obrador cumplió sus viejos anhelos. Nada se podía hacer con las estructuras heredadas, había que demolerlas. Las oposiciones leales se pasmaron y una ciudadanía indolente e indiferente permitió el desmantelamiento de lo que con mucho esfuerzo se había logrado. Se difuminó el discernimiento del bien y del mal con el consecuente deterioro del respeto a la ley.

Ésa es nuestra realidad. Sí hubo el ensayo de una transición hacia la democracia. Pero, como en otras ocasiones, la clase política no estuvo a la altura del desafío. La mediocridad y la mezquindad hicieron de las suyas. Una nueva teoría del Estado ha emergido en el siglo XXI.

Dos ideas que parecían incontestables se cuestionan de nuevo: derechos humanos y división de poderes. Hay tema.